EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10.438 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, martes 22 de enero de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 348 Tarifa reducida — Cuenta No. 14 Franqueo a pagar

SESIONÓ HOY LA COMISIÓN DE PRECIOS

BUENOS AIRES, 22 (APA) — A las 18.20 se reunieron en las dependencias del Consejo Económico Nacional los miembros de la comisión mixta que estudia el equilibrio de los precios y salarios. En el transcurso de las deliberaciones se consideró la redacción de un informe aconsejando las medidas que deben adoptarse para cumplir aquel propósito.

Este informe será puesto a consideración de los miembros del Consejo Económico, que lo tratarán en sesión plenaria, a la que también concurrirán los delegados de la Confederación General del Trabajo y de las entidades de la industria, el comercio y la producción.

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 22. — El primer mandatario, general Perón, concurrió a su despacho a las 6.25. Seguidamente de prestar atención a diferentes tareas de gobierno, fué entrevistado por el presidente del Consejo Económico Nacional, Dr. Cereijo.

Designación en el Instituto de Previsión Social

BUENOS AIRES, 22 (APA) — El Poder Ejecutivo aceptó la renuncia presentada por el Sr. Antonio Pantaleón Nicolotti al cargo de representante patronal suplente ante la Cámara Gremial del Instituto Nacional de Previsión Social, por la sección ley 12.581, designando en su reemplazo al Sr. Dante Alfredo Aloé.

La medida respectiva fué dada a conocer en la fecha.

Con el precio marcado debe venderse el vino envasado en botellas

BUENOS AIRES, 22. (APA). — El Ministerio de Industria y Comercio informó que los vinos envasados en botellas, botellones o damajuanas, deben venderse con el precio marcado, en todos los comercios del país.

El incumplimiento de la citada medida dará lugar a la aplicación de las penalidades previstas en las leyes represivas del agio y la especulación.

Regresó a Bs. Aires el embajador de E. U.

BUENOS AIRES, 22. — Regresó a esta capital procedente de San Carlos de Bariloche el embajador de Estados Unidos Sr. Ellsworth Bunker, reasumiendo sus funciones diplomáticas.

El representante estadounidense, acompañado de su esposa, pasó una corta temporada de vacaciones en la zona de los lagos.

Agradece Libia el reconocimiento del gobierno argentino

BUENOS AIRES, 22 (APA) — Informó la cancillería que en las primeras horas de esta mañana se recibió en el palacio San Martín un telegrama de agradecimiento del ministro interino de Asuntos Extranjeros del gobierno del Reino Unido de Libia, a raíz de haber sido reconocido ese Estado por el gobierno del general Perón.

El texto del telegrama enviado al canciller argentino, Sr. Jerónimo Remorino, está consignado en los siguientes términos: "Tengo el honor de acusar recibo de su telegrama de fecha 19 del corriente con el cual V. E. tuvo a bien comunicarme el reconocimiento del Reino Unido de Libia de parte de la República Argentina. En nombre del gobierno de Libia agradezco a vuestra excelencia el gesto, asegurando que ello señalará la iniciación de una sincera y cordial amistad entre nuestros dos pueblos. Con mis mejores votos por el bienestar al pueblo argentino, del presidente y la suya personal, quiera aceptar el señor ministro la expresión de mi consideración más distinguida".

Tienen que declarar el consumo de harina los fabricantes de fideos

BUENOS AIRES, 22. — Informó el Ministerio de Industria y Comercio de la Nación que ha dispuesto que los fabricantes de fideos secos de todo el país, declaren bajo juramento y por telegrama, antes del 25 del mes en curso, los consumos reales de harina de trigo que hubieren tenido durante todo el año 1951. La declaración deberá contener, aparte de la denominación de la firma declarante y su domicilio completo, los consumos de harina de trigo registrados durante dicho año en cada uno de los establecimientos elaboradores y la ubicación de éstos.

Además, deberán declararse en la misma forma, la cantidad de fideos, en kilogramos, de cualquier tipo, vendida durante el citado año, discriminada por cada uno de los establecimientos elaboradores. El despacho telegráfico deberá ser ratificado por nota certificada con aviso de retorno antes del día 31 del corriente mes. Tanto el telegrama como la nota deberán enviarse a la Dirección Nacional de Abastecimiento, Av. Roque Sáenz Peña 700, capital federal.

La omisión de remitir la información, como asimismo la declaración incompleta o inexacta, dará lugar a la aplicación de las sanciones previstas en la ley de abastecimiento.

Será intensificada la campaña anticancerosa

BUENOS AIRES, 22 (APA) — Será intensificada en el país la campaña contra el cáncer. Al efecto se cumplirá una serie de jornadas cancerológicas y divulgación sanitaria de acuerdo con un plan anticanceroso del Ministerio de Salud Pública de la Nación, el que ha sido encomendado a las direcciones de Oncología y Cultura Sanitaria.

Estas jornadas se iniciarán el 29 en Rosario, prosiguiendo el 30 en Santa Fe y el 31 en Paraná.

Nuevo director de la Escuela de Guerra ha designado hoy el P. E.

BUENOS AIRES, 22 (APA) — El Poder Ejecutivo dió a conocer en la fecha un decreto por el cual se dispone el cese del contralmirante Julio L. Castro en las funciones de director de la Escuela Nacional de Guerra, designándose en su reemplazo al general de brigada Horacio Antonio Aguirre.

Donó un terreno el gobierno de La Rioja

BUENOS AIRES, 22 (APA) — Por conducto del Ministerio de Educación el Poder Ejecutivo aceptó del gobierno de la provincia de La Rioja la donación de un terreno de 4.500 metros cuadrados de superficie, ubicado en Ambil, departamento General Ocampo.

El mismo será destinado al emplazamiento del edificio propio de la escuela nacional No. 156.

Nuevo miembro de un consejo en San Juan

BUENOS AIRES, 22 (APA) Fué nombrado miembro del Consejo de Reconstrucción de San Juan, en representación del gobierno de esa provincia, el Sr. Nivardo R. Gallo, ministro de Obras Públicas y Minas de esa provincia.

Una campaña sanitaria se inició esta mañana en San Vicente (Bs. As.)

BUENOS AIRES, 22 (APA) Hoy, por disposición del titular de Salud Pública de la Nación, Dr. Ramón Carrillo, equipos móviles de la Dirección de Sanidad Buenos Aires-Litoral iniciaron una campaña sanitaria integral en la localidad bonaerense de San Vicente. Ciento cincuenta médicos, radiólogos, enfermeras y otros auxiliares técnicos, dotados de todos los elementos necesarios, procedieron a examinar clínica y radiológicamente a los pobladores, efectuando al mismo tiempo estudios complementarios de laboratorio y odontología.

Además, se procedió al tratamiento de las enfermedades sociales, gastrointestinales y, en especial, las maternales e infantiles y se adoptaron medidas profilácticas contra la viruela, difteria, tifoidea y tuberculosis.

Por otra parte, se procedió al saneamiento de la zona, combatiendo las ratas, eliminando los basurales y vigilando los mataderos y todos los lugares donde se procrean las moscas y mosquitos, como así se capturaron todos los perros vagabundos.

Reunión de obreros de sanidad

BUENOS AIRES, 22 (APA) Celebrará hoy una reunión especial el consejo directivo de la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina, adherida a la Confederación General del Trabajo.

En la oportunidad se procederá a estructurar el temario de la sesión plenaria a realizarse mañana.

La carrera de dietista

BUENOS AIRES, 22 (APA) — Por decreto del Poder Ejecutivo los dietistas egresados de la Escuela Nacional de Dietistas serán considerados profesionales auxiliares de la medicina.

Grandes daños provocó un temporal en Mendoza

MENDOZA, 22. — Una violenta tormenta de agua se desencadenó en la zona cordillerana y en esta ciudad, determinando fuertes correntadas que bajaban de los cerros y que causaron importantes daños en los caminos.

Un torrente impresionante bloqueó en el paraje denominado El Challao, a un centenar de personas al cerrar las aguas el camino. Fueron sacados de esa situación por los bomberos.

El agua aisló, asimismo, un barrio de modestas viviendas en la zona de casas colectivas "Gobernador Guillermo Cano", cuyos moradores pasaron por momentos angustiosos.

Lograron fugar dos reclusos en La Pampa

GENERAL PICO (La Pampa), 22. — Varias comisiones policiales se encuentran diseminadas por zonas de La Pampa, tratando de detener a dos reclusos que se fugaron de la cárcel local. Se trata de Luis Urtiaga, condenado a 12 años y Juan de la Cruz Toledo, procesado por robos y hurtos calificados.

Los nombrados consiguieron abrir un boquete en el alambrado que circunda el penal, cuando se encontraban los reclusos en el campo de deportes del establecimiento carcelario. Luego de ganar distancia penetraron en la casa de campo de Valentín Rodríguez Ochoa. Para entrar en la finca rompieron varios vidrios y una vez dentro de la casa se apoderaron de trajes, una escopeta cargada, dos revólveres, un cuchillo y otros elementos.

LA UNIÓN NO MODIFICARÁ SU POLÍTICA

PORTLAND, 22 (UP). — Edward Miller, secretario adjunto para los asuntos latinoamericanos aseguró a la América Latina que sea cuál fuere el resultado de las elecciones presidenciales a realizarse este año en los Estados Unidos, "la política que seguimos respecto a ella seguirá siendo la misma". Miller pronunció un discurso en la reunión de la Cámara de Comercio de esta ciudad considerando las relaciones con los países extranjeros, especialmente los latinoamericanos y los objetivos que se persiguen. El orador aprovechó la ocasión de hablar en esta ciudad tradicionalmente republicana para decir que "quizás debiera señalar que al entrar en el año de las elecciones en este país las actividades políticas en nuestra campaña tendrán repercusiones no sólo aquí sino también en el resto del mundo".

"Los países latinoamericanos —agregó— cuyos destinos no pueden menos que verse afectados por la tendencia de los acontecimientos en este país, indudablemente seguirán con especial atención las luchas políticas en Estados Unidos del mismo modo que nosotros seguiremos el curso de los acontecimientos en las cinco elecciones presidenciales que se celebrarán en América Latina en 1952. Me gustaría decir que todos podemos estar de acuerdo en cuanto a que sea cuál fuere el partido que ocupe el gobierno; sea el Republicano o el Demócrata, nosotros podemos asegurar a nuestros amigos del sur que la política que seguiremos con respecto a ellos continuará siendo la misma. Digo esto —agregó— con toda confianza porque como ya he expresado ante nuestra política respecto a la América Latina ha sido elaborada en un período de 25 años o más por gobiernos de ambos partidos. Todos podemos estar satisfechos con la estabilidad de nuestra política en este hemisferio".

El señor Miller enumeró los principios que rigen la política exterior norteamericana, principalmente en lo que respecta a América Latina:

1o. Respeto mutuo hacia otras naciones, aún cuando sean pequeñas. Consideración escrupulosa respecto a su soberanía y no intervención en los asuntos internos de otros países.

2o. — No tratar de hacer a las demás naciones a nuestra propia imagen.

3o. — Que nos dediquemos a desarrollar nuestras relaciones internacionales para lograr tan sólo la aprobación o el efecto en abstracto de otros países, es decir, debemos acostumbrarnos a ser criticados, aún cuando en ocasiones las críticas sean injustas".

Hállase indispuesto el señor W. Churchill

NUEVA YORK, 22 (UP). — El primer ministro británico, Sr. Winston Churchill, se encuentra resfriado y por esa causa se debió que cancelara el desfile y la recepción que se había organizado en su honor, de modo que no saldrá a la calle hasta que esta noche emprenda el regreso a su país.

Los aviones aliados atacaron las líneas comunistas en Corea

CUARTEL GENERAL DE LA V FUERZA AEREA, 22 (UP). — Los caza bombarderos de la Naciones Unidas siguieron atacando hoy las líneas férreas y emplazamientos de artillería, pese a las nubes bajas y a las esporádicas nevadas en casi todo el territorio coreano.

Los Thunderjets F-84 consiguieron cortar las vías en 27 lugares entre Sonchon y Haeju. También destruyeron cinco vagones ferroviarios y dañaron un puente caminero. Otras formaciones de Thunderjets causaron 37 cortes de las vías férreas en la zona de Kwaksan-Kowon, y averiaron y destruyeron unos 50 edificios al suroeste de Sinanju.

Ataques comunistas

CUARTEL GENERAL DEL VIII EJERCITO, 22 (UP). — Los comunistas fracasaron esta madrugada en tres intentonas por penetrar en un puesto avanzado de las Naciones Unidas.

Las unidades aliadas rechazaron una y otra vez los ataques de sondeo lanzados por las patrullas comunistas al noroeste de Kunhwa, después de breves encuentros que se prolongaron de 20 minutos a una hora en cada ocasión. Los ataques los lanzaron los comunistas entre la medianoche y el amanecer y las nevadas no impidieron a los aviones aliados proseguir sus ataques contra las líneas de comunicación de los rojos, pero en cambio los cazas enemigos no aparecieron.

Escena en un campamento de prisioneros

CAMPAMENTO DE PRISIONEROS DE GUERRA EN LA ISLA KOJE (Corea), 22. (UP) — Oficiales aliados manifestaron que el 17 de setiembre pasado un grupo de comunistas arrastraron a un compañero, a quien calificaron de traidor por haber renunciado al comunismo, hasta las alambradas del campamento. Allí le cortaron la lengua. Los soldados aliados tuvieron que recurrir a las armas para rescatarlo [illegible].

OPONESE RUSIA AL TRATADO DE PAZ AUSTRIACO

LONDRES, 22. (UP) — Por primera vez en cinco años Rusia se negó a participar en la reunión con los occidentales, para gestionar la terminación del tratado de paz con Austria. La respuesta soviética a la nota norteamericana, británica y francesa que sugería la reanudación de las conversaciones, pide más tiempo para estudiar la proposición.

Los rusos reiteraron el deseo de discutir la "desnacificación en Austria", la "remilitarización de Austria" por Occidente y la suerte del territorio libre de Trieste. El representante norteamericano declaró que los rusos no han podido presentar pruebas de sus acusaciones en relación con Austria, agregando que no hay nexo alguno en la cuestión de Trieste y el tratado con Austria.

Juicio de un político ruso

MOSCU, 22. (UP) — El comunismo está seguro y nada puede hacer retroceder la marcha de la historia, a juicio del orador principal en el acto conmemorativo del vigésimo octavo aniversario de la muerte de Lenin. Al acto asistieron líderes soviéticos encabezados por Stalin, a quien acompañaban el viceprimer ministro Molotov, Malenkov y otros miembros del Politburo.

Pronunció un discurso el Sr. Pospelov, director del Instituto Marx-Engels-Lenin, en el teatro Bolshoi. Gran parte del discurso fué consagrado a las bases de la sociedad comunista y a la comparación de los Estados capitalistas con la Unión Soviética. Pospelov dijo que la revolución comunista produjo la prosperidad de la Unión Soviética y mejoró paulatinamente la situación material del pueblo, mientras que las condiciones de vida en los países capitalistas van degenerando a causa de la explotación de los trabajadores.

Citó declaraciones de Stalin en el sentido de que la primera gran guerra restó al capitalismo 170.000.000 de personas y la segunda 800.000.000. Dijo que la paz mundial estaría segura si los pueblos tomaran la situación en sus propias manos, pero que si "los agitadores anglo-norteamericanos desencadenan la tercera gran guerra sólo lograrán causar a la humanidad un sufrimiento inaudito y, en último término, provocarán la destrucción de todo el sistema capitalista". Manifestó que millones de asiáticos están despertando y que la gran revolución antifeudal y anti-imperialista se está forjando en Asia y está venciendo los cimientos anglonorteamericanos. Luego exclamó: "¡Quien siembra vientos recoge tempestades!" y continuó diciendo que los anglonorteamericanos recogen ahora una tempestad dejada por siglos de desgobiernos y explotación brutal de los pueblos asiáticos.

En Estados Unidos tratarán de reducir los gastos militares

WASHINGTON, 22 (UP) — Ambos partidos del Congreso parecen inclinados a introducir un ahorro de 5.000 millones de dólares o más, en las partidas de gastos del presupuesto presentado ayer por el presidente Truman. Pero algunos de los legisladores admitieron en privado que es más fácil proyectar cortes en el presupuesto que efectuarlos, especialmente en un año de elecciones cuando se ejerce una gran presión para que se gaste en proyectos locales.

El Congreso jamás ha introducido en el pasado cortes tan grandes como los que predicen ahora muchos de sus miembros. El Sr. Clarence Cannon, presidente de la comisión de Asignaciones de la Cámara sobre la cual recaerá buena parte de la labor de convertir en hechos las promesas de economías, es el principal vocero de quienes piden reducciones en los gastos tanto militares como federales.

Según dijo el mismo a los periodistas, "todo el mundo ha tenido mucho miedo a la guerra, pero ahora estamos mucho más tranquilos. Todos los rubros del presupuesto militar tendrán que ser examinados cuidadosamente para ver si son necesarios". Añadió que "confía en que el Congreso actúe mejor respecto al año fiscal 1952-1953, que cuando redujo en 4.140 millones de dólares el presupuesto presentado por el Sr. Truman para el año fiscal 1951-1952 que finaliza el próximo 30 de junio".

Los republicanos y los demócratas del sur, cuya coalición puede marcar el rumbo de la legislación, se han comprometido también a examinar rigurosamente todas las partidas presentadas. El blanco más probable para estas proyectadas economías es el programa del presidente Truman de ayuda militar y económica al extranjero por valor de 10.500 millones de dólares. Algunos legisladores de ambos partidos hablaban de reducir una de dichas partidas en 3.000 o 4.000 millones de dólares. Aparte del programa de ayuda al exterior, la única partida propuesta por el Sr. Truman que teóricamente puede ser reducida a miles de millones de dólares, es la de 51.200 millones destinada a las fuerzas armadas de Estados Unidos. Pero el Congreso se ha mostrado últimamente muy reacio a reducir los gastos militares y en algunas ocasiones ha votado, incluso, partidas más grandes que las solicitadas por el gobierno. Pese a ello, algunos legisladores dicen que este año hay que introducir algunas restricciones en el presupuesto militar.

Nombramientos en la United Press

NUEVA YORK, 22 (UP) — El Sr. Hugh Baillie, presidente de la United Press, anunció el nombramiento del Sr. Frank Tremaine para el cargo de subgerente general del servicio de fotografías de la United Press en Nueva York.

El Sr. William Best sustituirá a Tremaine en el cargo de gerente de la oficina de la United Press en Los Angeles. Antes de ocupar ese cargo Tremaine fué gerente de las oficinas de la United Press en Honolulú, Tokio y México. Durante el conflicto bélico fué corresponsal de guerra. El 7 de diciembre de 1941 describió por teléfono a la oficina de Nueva York, el ataque japonés a Pearl Harbour mientras se desarrollaba el mismo.

Actitud de MacArthur

NUEVA YORK, 22. (UP) — El general Douglas MacArthur manifestó anoche que si se incluyó su nombre en las elecciones del Partido Republicano en Illinois, como aspirante a la candidatura presidencial por los republicanos, fué sin su autorización y que lo retirará de las mismas.

El Sr. Lar Daly, de Chicago, partidario de MacArthur fué quien radicó la petición que exige la ley para que figurara el nombre del general antes de que expirara el plazo que había para ello, a las 18 de ayer.

El presupuesto de Italia fué aprobado

ROMA, 22 (UP). — En medios informados se calcula que Italia gastará unos 500 mil millones de liras en la defensa durante los años 1952-53.

Tal cálculo representa un aumento muy superior a los 100.000.000 de dólares sobre la suma destinada el año pasado a gastos de defensa. Empero, todavía no se dispone de cifras oficiales.

El primer ministro Sr. Alcide De Gasperi y su gabinete aprobaron anoche el presupuesto para el año fiscal que comenzará el 1o. de julio, cuya partida de gastos es de 2.122.339.520 liras y los créditos extraordinarios para la defensa de los dos años próximos se elevarán en total a 250.000.000.000 de liras.

Prosigue la detención de religiosos en China

HONG KONG, 22 (UP). — Cuatro monjas católicas de la Orden de las Dominicas que salieron de China comunista, revelaron que en la zona de Foochow han sido detenidos siete sacerdotes católicos.

Las monjas, que partirán mañana para Macao, son las hermanas Albertina Aparicio, Juana Goñi, Salomé Pérez y Sacramento Lumper Iberti[illegible]. Las hermanas atendían el orfelinato y el hospital de Foochow. Pero los comunistas se hicieron cargo de ellos en [illegible] de 1951.

Chile importará trigo de la India y la Unión

SANTIAGO DE CHILE, 22. (UP) — Argentina, Canadá y Francia no importarán trigo de los mercados del exterior, según informó el Ministerio de Economía y Comercio. En esas mismas fuentes se expresó que el gobierno de Chile, para cubrir el consumo interno, tendría que adquirir trigo a Estados Unidos y la India, donde la producción triguera ha arrojado un superavit considerable.

HUBO HOY ELECCIONES EN PERSIA

TEHERAN, 22 (UP). — Fuerzas policiales protegían hoy los 84 colegios electorales de esta capital, mientras la ciudadanía concurría a las urnas para depositar su voto en esta importante elección nacional.

Las primeras informaciones hicieron saber que la votación se efectuó en todas partes con tranquilidad y orden.

No se informó de incidente alguno, pero las guardias policiales se mantienen en previsión de que puedan producirse choques entre comunistas y nacionalistas. Los votantes se alinearon fuera de los locales en que se encuentran las urnas y cada sufragante invirtió menos de un minuto en emitir su voto. En cada colegio una mesa de siete miembros anotó el nombre de los votantes, el número de su cédula de identidad y su ocupación y luego el sufragante depositó la boleta que lleva los nombres de los candidatos, en una urna metálica especial. Para mediodía el número de votos emitidos pasó de 11.000.

La votación en las elecciones nacionales se efectuó en forma diferente en los distintos distritos. Teherán es muy importante porque es el baluarte nacionalista del primer ministro, Sr. Mohammed Mossadegh. El Frente Nacionalista donde tiene mas fuerzas es en la zona de las mezquitas y de los bazares. En cambio, el Partido Tudeh (comunista), declarado ilegal pero cuyos miembros se presentaron a las elecciones como independientes, tiene su principal fuerza en los barrios de las afueras.

Los choques entre nacionalistas y comunistas se temen porque Mossadegh aceptó el domingo la suma de 23.000.000 de dólares concedida por Estados Unidos en concepto de ayuda por el programa del punto cuarto.

El primer ministro, incapaz de concurrir personalmente a las urnas a causa de su enfermedad, recibió permiso del Consejo Electoral para emitir el voto de ausente.

Irán no acepta al nuevo embajador inglés

TEHERAN, 22 (UP). — Las autoridades iranias manifestaron que no aceptarán al nuevo embajador designado por Gran Bretaña, Robert Hankey, que debía reemplazar a sir Francis Shepherd cuando éste fuera llamado a Londres.

El gabinete, en una reunión celebrada anoche, decidió no aceptar como embajador más que algún diplomático británico que no haya prestado anteriormente servicios en el Irán ni en colonias británicas.

Hankey que había muy bien el persa fué primer secretario de la embajada de Teherán en 1941 y 1942.

Suspendióse a un diputado en Israel

TEL AVIV, 22. (UP) — La Cámara de Diputados acordó por votación de 54 a 47, suspender en el ejercicio de sus funciones como diputado al ex dirigente terrorista Menachem Beigin, hasta la pascua de los hebreos. Se le acusa de ser responsable de los desórdenes que ocurrieron cerca del Parlamento cuando se debatía la cuestión de las reparaciones alemanas hace 15 días.

Restricciones en E.U. a diplomáticos rusos

WASHINGTON, 22. (UP) — Se sabe que las autoridades norteamericanas están redactando unas órdenes escritas, para impedir que los diplomáticos rusos viajen por Estados Unidos como represalia por las medidas restrictivas impuestas la semana pasada a los viajes de los diplomáticos norteamericanos y de otros países extranjeros acreditados en la Unión Soviética.

Los detalles de las órdenes no han sido precisados todavía, pero en fuentes gubernamentales se dice que serán tan rígidas como las impuestas por el Kremlin. También se predice que serán dadas muy pronto a publicidad.

Estados Unidos decidió no tomar represalias en 1948 cuando los rusos impusieron las primeras restricciones a los viajes de los diplomáticos extranjeros por la Unión Soviética. Ahora, en cambio, las autoridades creen que lo mejor será tratar de curar a Rusia con su propia medicina.

En 1948, las autoridades rusas limitaron los viajes de los diplomáticos extranjeros en la zona de Moscú, a un radio de 50 kilómetros y prohibieron cualquier viaje a once ciudades importantes y a cinco de las 16 repúblicas soviéticas. Pero, el pasado miércoles anunciaron que otras 22 grandes ciudades quedaban "fuera de los límites autorizados para los diplomáticos y los viajes en la zona de Moscú se redujeron a un radio de 40 kilómetros.

Los técnicos norteamericanos están ahora muy atareados tratando de hallar una fórmula que signifique una contramedida para tales disposiciones. Reducir los viajes en la zona de Washington resulta relativamente sencillo en comparación con la elección de ciudades "prohibidas". La fórmula la están elaborando funcionarios de los departamentos de Defensa y de Estado y de otras reparticiones oficiales. Las autoridades del Departamento de Defensa están directamente interesadas por las oportunidades que los viajes ilimitados dan a los agregados militares soviéticos, para entregarse al espionaje. Por otra parte, también desean que los agregados militares en Rusia gocen de la mayor libertad de movimiento posible. El hecho de que los departamentos de Estado y de Defensa no se pusieran de acuerdo sobre la política a seguir, fué una de las razones de que en 1948 no se impusieran restricciones como medida de represalia por las establecidas por la Unión Soviética. Pero ahora se dice que ambos departamentos están de acuerdo en líneas generales, en que todo lo que hay que hacer es "coordinar los detalles".

FUE RECHAZADA OTRA PROPUESTA DE LOS ALIADOS

PAN MUN JOM, 22. (UP). — Los comunistas rechazaron hoy una nueva propuesta transaccional aliada y acusaron al comando de las Naciones Unidas de estar tratando de romper las negociaciones de armisticio "con bombas y balas".

Los aliados se ofrecieron a aceptar todas las propuestas comunistas para la supervisión del armisticio, siempre que ellos accedan a que se prohiba la construcción de aeródromos durante la tregua. Pero los comunistas contestaron con una rotunda negativa. Tampoco hubo progresos durante las tres horas y 10 minutos que duró la reunión de la subcomisión encargada de estudiar el intercambio de prisioneros; pero los negociadores convinieron en que el miércoles por la tarde se reúnan los oficiales de estado mayor para estudiar el medio de salvaguardar los campos de prisioneros contra los ataques aéreos.

La subcomisión que estudia la supervisión del armisticio, sólo estuvo reunida durante 14 minutos y en su transcurso puso de manifiesto que los delegados no hacen otra cosa que ganar tiempo a la espera de que se produzca algún cambio fundamental en la actitud de Wáshington o Pekín. Durante esa breve reunión, el mayor general chino Hsieh Fang acusó a las Naciones Unidas de "cuatro actos provocativos" desde el 12 de enero y dijo que el vicealmirante Charles Turner Joy, jefe de la delegación de armisticio aliada, se había "jactado" de que la única manera de salir del estancamiento era mediante la presión militar.

La reunión finalizó tan pronto como los comunistas rechazaron la oferta aliada de aceptar todas las medidas presentadas por los comunistas para la supervisión siempre que ellos aceptaran la prohibición de construir aeródromos. En realidad, la oferta de las Naciones Unidas sólo significaba aceptar la nueva redacción sugerida por los comunistas para las seis propuestas presentadas anteriormente por los aliados.

La subcomisión de prisioneros decidió a las 11.10 levantar su sesión hasta mañana, cuando ambas subcomisiones volverán a reunirse a las 11.

En la UN se aprobó un plan de ayuda a los Estados árabes

PARIS, 22 (UP). — La Comisión Política ad-hoc de las Naciones Unidas aprobó por 44 votos contra ninguno y las abstenciones de Canadá, Argentina y las cinco naciones del bloque soviético, un programa de cinco años por valor de 250.000.000 de dólares para ayuda y reasentamiento de los 875.000 refugiados árabes de Palestina.

La primera votación dió un resultado de sólo 43 votos a favor, pero el delegado de Filipinas, que entró a la sala justamente antes de que se levantara la sesión, pidió que se computara también su voto favorable porque estaba ausente en el momento de realizarse la votación.

La resolución, que fué presentada originalmente por G. Bretaña, Francia, Turquía y Estados Unidos, tropezó al principio con la oposición de los seis Estados árabes que alegaron que implicaba una ingerencia en sus respectivas soberanías nacionales. Pero después de haber sido redactada de nuevo por las tres potencias occidentales, acabaron por apoyarla.

Estados Unidos ha anunciado que contribuirá a ese programa con 50 millones de dólares y Gran Bretaña con 12.400.000, además del préstamo libre de intereses de 4.200.000 dólares concedido a Jordania para resarcirla de la afluencia a su territorio de casi 500.000 refugiados.

La votación se efectuó después de que el delegado de Israel indignado abandonara la sesión por todo el día, como señal de protesta contra la "bárbara tortura y la ejecución pública ayer en Bagdad, de dos judíos a quienes se acusó de tener depósitos de armas".

Parte de la cantidad votada se destinará a ayudar a los refugiados y parte para los gastos de "reasentamiento y reintegración". Se ha pedido a otros gobiernos de las Naciones Unidas que aporten su contribución.

El delegado de Canadá explicó que se abstenía de votar por carecer de instrucciones de su gobierno. El plan se llevará a cabo sin perjuicio de la posible repatriación de los refugiados.

El regreso de Vishinsky

PARIS, 22 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Sr. Andrei Vishinsky proyecta regresar mañana a Moscú, dejando un segundo equipo en representación de su país en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Parece que la decisión de Vishinsky significa que Rusia abandonó toda esperanza de provocar un debate decisivo sobre la guerra de Corea en esta reunión de la Asamblea y que el programa que trata de asuntos fundamentales está terminado.

La Asamblea espera levantar las sesiones en la segunda semana de febrero. Entre tanto, la comisión de cinco países encargada de investigar las condiciones de libertad en Alemania, tomó por fin forma definitiva. Pakistán y Holanda nombraron sus delegados y Brasil lo hará esta noche o mañana. Se insiste ante Islandia para que nombre el suyo; Polonia contestó ya que no formará parte.

Hirohito inauguró las sesiones de la Dieta

TOKIO, 22 (UP). — El emperador Hirohito, en su discurso oficial inaugurando el período de sesiones de la Dieta, dijo que "el pueblo japonés va asumiendo creciente responsabilidad a medida que recupera su posición entre las naciones libres".

El emperador convocó a ambas cámaras desde su trono dorado y carmesí colocado sobre tres escalones.

Durante ese tiempo todos los legisladores permanecieron de pie con el primer ministro Sr. Shigeru Yoshida y los miembros de su gabinete ocupando la primera fila. Los miembros de la Cámara alta estaban en las bancas de la derecha y los de la Cámara baja en las de la izquierda. El presidente de la Cámara alta, Sr. Joji Hayashi recordó a los legisladores muertos y luego pasó de relieve la responsabilidad que recaía sobre los miembros de ambas cámaras al recobrar la nación su soberanía como consecuencia de la esperada ratificación del tratado de paz.

Hirohito recibió después de manos de Hayashi, el rollo que contenía el mensaje imperial y lo leyó con voz firme. El soberano advirtió de que "a fin de que el Japón ocupe su lugar entre las naciones del mundo, sea cada vez más próspero y contribuya al desarrollo de la paz internacional y de la democracia, de acuerdo con la Constitución y aspirando a una paz eterna, las responsabilidades que deberá reasumir nuestro pueblo serán cada vez más grandes".

MUTUOS CARGOS SE FORMULAN EGIPTO Y EL REINO UNIDO

CUARTEL GENERAL BRITANICO EN LA ZONA DEL CANAL DE SUEZ, 22 (UP). — Un vocero militar británico reveló que el oficial de la fuerza paracaidista, que fué herido ayer en el tiroteo sostenido entre tropas británicas y terroristas egipcios, falleció anoche.

Al amanecer de hoy dos batallones de la 16a. brigada de paracaidistas al mando del brigadier Kenneth Darling, comenzó un registro minucioso del cementerio donde ayer se encontraron más de 4.000 cartuchos. Las autoridades británicas anunciaron también que un teatro próximo al cementerio había sido registrado.

Las autoridades egipcias no permitieron que un representante suyo cooperara con los oficiales británicos encargados de las cuestiones civiles, que procedían a inspeccionar y sellar todas las casas evacuadas en las primeras etapas del registro que se practica en el barrio árabe.

En vista de ello, las autoridades británicas anunciaron que el capellán católico de la brigada de paracaidistas acompañaría a las fuerzas encargadas del registro, con el objeto de asegurar que "las tumbas cristianas y árabes no sean profanadas por los terroristas egipcios".

Investigan la muerte de una monja

ISMAILIA, 22 (UP). — Los británicos, que han sido acusados por Egipto de la muerte de la monja norteamericana, nombraron su propia corte de investigaciones para averiguar la circunstancia en que perdió la vida la hermana Antonia, de 52 años. Un portavoz militar británico dijo que la corte militar ya inició sus actuaciones.

Mientras tanto, la embajada de los Estados Unidos en El Cairo reveló que el cónsul Lamar Mullinex ha completado por su parte la investigación independiente que realizara sobre el terreno. Mullinex es esperado hoy en El Cairo y entregará su informe al embajador norteamericano Caffery. No se han publicado informaciones acerca de lo revelado por el cónsul.

El ministro del Interior egipcio Farad El Din declaró anoche en El Cairo que la investigación efectuada por las autoridades egipcias habían establecido sin la menor sombra de dudas "que la hermana Antonia fué muerta por una bala perdida de las fuerzas británicas". Añadió que el examen médico forense demostró que la bala no pudo ser disparada desde el interior del convento y dejó establecido sin lugar a dudas que procedía desde el exterior, donde las tropas británicas estaban haciendo fuego. También dijo que la madre superiora del convento, hermana Catalina Reboul, atestiguó que había estado con la hermana Antonia justamente antes de su muerte y "declaró enfáticamente que no había egipcios dentro del convento ni antes del incidente ni en el momento de producirse éste".

Las autoridades británicas habían alegado previamente que la hermana Antonia había sido muerta a tiros por guerrilleros egipcios que habían invadido los terrenos del convento. Farad El Din también mencionó a dos monjas que manifestaron que los tanques y los vehículos blindados británicos habían pasado frente al convento disparando constantemente en todas direcciones. Afirmó que ambas negaron que la monja hubiera sido muerta por los egipcios. El ministro terminó acusando a los británicos de "tratar de achacar el incidente a los egipcios con el objeto de desacreditar al país en la opinión pública de Estados Unidos y de todo el mundo.

TÚNEZ PIDE APOYO PARA SU GESTIÓN

PARIS, 22 (UP). — El ministro de Justicia de Túnez, Sr. Salah Ben Yussef, acompañado por el ministro de Asuntos Sociales Sr. Mohammed Badra, se entrevistó con las delegaciones de las Naciones Unidas del Pakistán, Indonesia, Afganistán, Irán, Brasil y la mayoría de las naciones árabes, tratando de obtener su apoyo para la petición de que el Consejo de Seguridad intervenga en la disputa franco-tunecina.

Los tunecinos, que efectuaron esas visitas durante el día de ayer, anunciaron también que publicarían un Libro Blanco exponiendo todas sus quejas contra Francia.

Túnez ha elevado a las Naciones Unidas una nota de protesta en la que se queja de la mala fe con que procede Francia en las negociaciones para la autonomía. Los franceses, en cambio, alegan que, de acuerdo con el tratado de 1881, sólo a ellos corresponde dirigir los negocios exteriores en nombre de los tunecinos.

El secretario general de las Naciones Unidas, Sr. Trygve Lie, pidió al gobierno francés que decida oficialmente si las Naciones Unidas pueden aceptar la queja elevada por los tunecinos, ya que de acuerdo con la Carta sólo los Estados soberanos pueden tratar con la organización internacional.

Nuevos atentados

TUNEZ, 22 (UP). — Los nacionalistas tunecinos dieron muerte a un policía e hicieron descarrilar un tren pocas horas después de que su líder, Habib Bourguiba anunciaba que estaba dispuesto a luchar contra los franceses para abolir el actual régimen del protectorado.

Con la muerte de ese policía el número de víctimas en los últimos choques entre los nacionalistas y los franceses, se elevó a 18 muertos y 84 heridos. El policía fué muerto a tiros en una emboscada tendida por los nacionalistas a una patrulla policial en Porto Farina, cerca de la base naval de Bizerta. El tren fué descarrilado en la principal línea costera entre Sousse y Sfax. Los saboteadores retiraron un tramo de las vías y el tren, que era de carga, descarriló y volcó completamente.

Durante la noche los nacionalistas advirtieron a los comerciantes del sector europeo de la ciudad, que debían cerrar sus negocios por tiempo indefinido, pero muchos de ellos volvieron a abrir hoy pese a la advertencia. La policía informó que la huelga de los nacionalistas se efectúa en orden, pero que es relativamente poco efectiva. El servicio de transporte urbano funciona normalmente y el número de obreros portuarios que se presentó hoy a trabajar ha sido el más elevado desde que comenzó la huelga.

Declaraciones de un dirigente tunecino

TUNEZ, 22 (UP). — Los nacionalistas tunecinos sostendrán con Francia una lucha sangrienta, si fuera necesaria, para obtener su autonomía, según ha declarado su líder exiliado Habib Bourguiba. Los choques de la última semana entre manifestantes nacionalistas y la policía dejaron en todo el territorio de Túnez un saldo de 15 muertos y 84 heridos.

Bourguiba, líder del nuevo partido independiente conocido con el nombre de Neo Destour, declaró anoche, en una conferencia de prensa sostenida en la aldea meridional de Tabarka: "Estamos listos para luchar contra este régimen injusto. La única alternativa que se nos deja es la de una lucha decisiva con los franceses y les advierto que correría sangre si intervienen organismos internacionales".

Se replegaron los rojos en Indochina

HANOI, 22 (UP). — Una mina que se cree colocada por los comunistas, hizo descarrilar anoche un tren que corría entre Hanoi y Haiphong, resultando gravemente heridas 8 personas. La explosión hizo volcar la locomotora y tres coches, interceptando las vías durante varias horas.

El comunicado emitido por el alto mando francés dice que unidades móviles franco-vietnamesas sostuvieron encuentros con los rebeldes obligándolos a replegarse hacia el sur, por la zona en que han estado tratando de cruzar el río Rojo. Los reconocimientos revelan que los comunistas se han retirado ahora hacia el sur en la región de Bao Ninh y se dedican a lanzar ataques con morteros contra los puestos avanzados franceses.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347461

La fábrica de tanino de V. Guillermina

Es interesante la iniciativa de las entidades representativas de la localidad de Villa Guillermina relacionada con la transformación de la fábrica de tanino en un ingenio azucarero. El problema de la paralización industrial originado por el cierre de una de las plantas extractivas más importantes de la zona ha sido encarado, en líneas generales, con criterio realista, ya que con su transformación se procura utilizar una materia prima proveniente de cultivos de extraordinario rendimiento en esa región de la provincia.

Aunque en ocasión de la clausura de la fábrica a fines de 1943 se consideró la posibilidad de instalar un ingenio y los estudios se interrumpieron como consecuencia de su reapertura a comienzos del año pasado, se presentan ahora otras condiciones más favorables para reactualizar la iniciativa. En primer término, la empresa, al despedir e indemnizar el personal y considerar prácticamente agotadas las reservas de quebracho en la zona de influencia de la planta industrializadora, ha optado por su paralización definitiva; y, en segundo lugar el incremento notable de los cultivos de caña que hace indispensable la habilitación de un nuevo ingenio en el departamento General Obligado.

Como la paralización fabril dispuesta por la empresa ha anulado una fuente de trabajo y explotación de riqueza que aseguraba una estabilidad económica a una población de más de diez mil habitantes, es necesario que se promueva la creación de otras, que sustituyan a las que desaparecen y que eviten el éxodo de importantes núcleos de trabajadores. En este sentido el mérito del proyecto reside, sin duda alguna, en el aspecto que señala la existencia de esa nueva fuente laborable con la ventaja de que se aprovecharía el activo físico representado por todas las instalaciones de la fábrica de tanino.

Pero si las ventajas son apreciables en el orden del aprovechamiento integral de esos bienes y maquinarias, resultan más importantes aún en el aspecto de la producción. La gradual extinción de la materia prima para extraer el tanino ha influído en la disminución de una riqueza natural que por fortuna viene siendo neutralizada en el norte de la provincia con otros cultivos, como el algodón y la caña de azúcar que han incrementado la producción en forma insospechable. El área sembrada aumenta año tras año, las cosechas acusan un extraordinario rendimiento y en la zona de Villa Guillermina la feracidad de las tierras aseguran un excelente porvenir a los colonos que se dediquen a los cultivos de caña.

En el último período legislativo y haciéndose eco el gobierno provincial de un pedido de los productores de la región de Florencia, se sancionó una ley eximiendo de impuestos y toda clase de gravámenes a una planta industrializadora de la caña de azúcar que han decidido instalar en la zona. En la presentación se formulaban interesantes consideraciones sobre el desa[illegible] y expansión del cultivo de caña y sus excelentes pe[illegible] para atender con nue[illegible], pero como el proyecto en la práctica resultara de difícil realización por las [illegible] para importar maquinarias, no está demás señalar que la solución que anhelan aquellos productores se podría concretar, por ahora, transformando la fábrica de tanino. Tanto los colonos de Florencia como los de los distritos vecinos a Villa Guillermina resultarían favorecidos con el [illegible] del ingenio en esta última localidad.

Es una [illegible] que tanto los trabajadores de Guillermina como los auténticos productores de General Obligado se encuentren empeñados en una empresa de [illegible] un ritmo de actividad industrial que representa nuevos estímulos para una producción agrícola que puede ser explotada en vasta escala. Sólo hace falta que los poderes públicos concurran con su apoyo para que los proyectos se lleven a la práctica y de [illegible] económico-social de gran trascendencia. Simultáneamente con la habilitación de la planta [illegible] con una capacidad de molienda de un mil doscientas toneladas diarias, se aseguraría el trabajo a centenares de obreros que en la actualidad se [illegible] en situación de paro forzoso, se incrementaría el área [illegible] de caña y se llevaría a la práctica una [illegible] de colonización. [illegible] latifundios podrían ser divididos y sus tierras aptas y fértiles podrían ser entregadas a numerosas familias para su cultivo intensivo y que, dicho sea de paso, alcanzarían un nivel de [illegible] para el rendimiento de la caña es [illegible].

Como se podrá apreciar el problema planteado por los vecinos de Villa Guillermina ofrece a las autoridades una excelente [illegible] para realizar en la zona una obra de [illegible]. Con sólo apoyar financieramente el proyecto de transformación de la planta fabril ahora inactiva en un ingenio, solucionaría el problema de la desocupación de [illegible] trabajadores, estimularía la reactivación industrial en el norte de la provincia, incrementaría la producción azucarera para satisfacer las exigencias de un gran consumo y llevaría a la práctica un plan de colonización esencialmente [illegible], eliminando el obstáculo de los [illegible]. Serían estas realizaciones de [illegible] a [illegible] una zona del país que es [illegible] de riqueza y de trabajo explotado hasta ahora con un relativo apoyo oficial.

Donación de sangre

[illegible] al respecto, ha alcanzado éxito popular la campaña iniciada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, destinada a interesar a la población en la donación de sangre para ser almacenada en los centros [illegible], para su posterior utilización en favor de las personas que puedan necesitar de ella. Esta campaña se viene realizando en toda la provincia y, en lo que respecta a nuestra ciudad, las corrientes de dadores se dirigen hacia los centros de Hemoterapia de los hospitales Central "J. B. Iturraspe" y "17 de Octubre", donde están centralizados los servicios de conservación y distribución de la sangre así como de elaboración del plasma sanguíneo, que tiene múltiples aplicaciones terapéuticas.

El ministerio, en sus periódicos comunicados, se ha encargado de destacar la importancia que tiene esta campaña. Está destinada a despertar en la población un sentimiento de solidaridad hacia el semejante que puede necesitar de ese aporte valioso. La donación de sangre en este caso implica un noble gesto de desprendimiento, a la vez que es un deber moral, que no puede ser eludido por aquellos a quienes aquel precioso líquido se le puede extraer en cierta cantidad sin desmedro alguno para su salud. Por otra parte, debe destruirse la falsa creencia o el prejuicio injustificado a esta altura, en que se ha llegado a un alto grado de conciencia sanitaria, de que, desprenderse de un poco de sangre pueda ser perjudicial para el organismo de quien se presta para esta operación. No solamente no hay perjuicio alguno en ello, sino que, como lo destaca aquel ministerio, en determinados casos, periódicas y espaciadas extracciones de sangre provocan un mejor estado general, ayudando a la normal y constante renovación de los tejidos.

Es importante difundir estos conceptos, porque ello contribuye a crear entre el público una clara conciencia de que, no solamente se puede dar sangre sin ninguna clase de riesgo, sino que también hay un deber solidario y humano en que se lo haga. Fué precisamente un sabio argentino, el Dr. Luis Agote, quien descubrió la forma de conservar la sangre humana mediante el aditamento de determinadas substancias químicas. Desde entonces adquirió gran importancia la organización de centros hemoterápicos, donde la sangre se almacena y se conserva para tenerla disponible para cualquiera que tenga necesidad de ella.

Es en los servicios de cirugía de urgencia, donde mayormente se aprecia la utilidad e importancia de tener a mano sangre disponible, [illegible] y en condiciones de ser utilizada en cualquier momento, y, paralelamente, tener [illegible] el registro de dadores, cuyo grupo sanguíneo se determina y se registra. Enaltece al individuo saber que en cualquier momento puede ser llamado y darle la oportunidad de que acuda presuroso a salvar la vida de un semejante. Esta es la trascendental misión [illegible] los llamados "bancos de sangre" tan difundidos en muchas partes y cuya organización en nuestra provincia permitirá la campaña que realiza el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Por otra parte, la sangre que se dona, no solamente está destinada a beneficiar a quienes necesitan recurrir a los servicios gratuitos del Estado, sino que personas adineradas, en un momento dado, pueden tener urgencia en apelar a las reservas de los "bancos" de referencia, por donde se aprecia que la donación de sangre debe unir en la respuesta que reclaman estos llamados a la solidaridad humana, tanto al rico como al pobre.

Destacada así, en términos generales y con propósitos de divulgación, la finalidad que tienen estas campañas destinadas a despertar en el público una conciencia y apelar a sus sentimientos de solidaridad, siempre presentes, no debe extrañar que sean numerosas las personas que respondan al llamado del Ministerio de Salud Pública. El sólo pensar que unos pocos gramos de sangre donada pueden significar la salvación de un ser humano, destaca de por sí la nobleza del gesto y ha de ser sin duda un acicate para que cuantos estén en condiciones de hacerlo pasen a engrosar los registros de dadores.

Quejas del público

Calle en muy mal estado

Las calles de tierra de la zona suroeste de la ciudad se encuentran en general en mal estado de conservación. Pero, dentro de este panorama de abandono de las arterias de aquel sector, se destaca la calle Moreno en el tramo comprendido entre San Juan y San José, donde prácticamente ha desaparecido la calle, debido a que desde hace mucho no recibe la visita de ningún equipo de la municipalidad. Apenas llueve un poco, ese tramo se torna intransitable para cualquier vehículo, lo cual constituye un grave inconveniente, si se tiene en cuenta que esa arteria da acceso a un barrio densamente poblado, hasta el cual no pueden llegar siquiera, en determinadas épocas, los proveedores que surten de mercaderías a los vecinos o comercios de aquel sector.

El barrio a que aludimos, en realidad ha sido totalmente olvidado por los equipos y personal municipales que tienen a su cargo las tareas de reabovedamiento y conservación de las calles de tierra. Son numerosas las quejas que recibimos constantemente de los vecinos y de las mismas damos traslado a las autoridades a fin de que adopten las medidas que corresponden, sobre todo con relación al tramo de referencia, por la importancia que tiene como arteria de acceso que los vecinos necesitan con urgencia tener en condiciones de transitabilidad.

El ministro de Salud Pública estableció un régimen de economías

Ha dictado el ministro de Salud Pública y Bienestar Social una resolución en que se refiere a la adopción de un régimen de economías en los gastos de la administración.

Considera el ministro que las circunstancias exigen extremar las medidas dictadas para la contención de los gastos, como forma de asegurar durante el ejercicio que se inicia el normal abastecimiento de los servicios sanitarios y sociales a cargo del Ministerio, de aquellos renglones vinculados directamente al funcionamiento de los mismos. Agrega que a tal fin, se estima indispensable imponer una estricta restricción en los gastos y aprovisionamiento de elementos especialmente patrimoniales y de aquellos de los que puedan prescindir los servicios sin que se afecten vitalmente sus prestaciones esenciales.

Destaca que el decidido empeño del Ministerio en propender dentro de sus medios a facilitar los móviles del gobierno, de ajustar las finanzas de la provincia y consolidar su crédito, justifica plenamente los arbitrios de rigurosa economía que se propone con la resolución dictada, y demanda a los colaboradores del Ministerio la amplia comprensión y celo, los que deberán traducirse en una total abstención de todo gasto que no sea absolutamente imprescindible y en la adopción de recaudos tendientes a asegurar una severa regulación de los consumos, ajustando la acción de los respectivos servicios a los medios que provea el Ministerio conforme a sus posibilidades.

Las disposiciones adoptadas

A contar del 1o. de enero, no se dará curso a ninguna actuación que promuevan las dependencias del Ministerio con el fin de obtener la provisión de elementos de carácter patrimonial, quedando la Dirección Principal de Administración facultada para enviar directamente al archivo dichas actuaciones, en cuyo caso procederá a hacer conocer dicha medida a las dependencias interesadas mediante simple comunicación en la que se hará referencia a la presente resolución. Cuando se trate de pedido de elementos patrimoniales de uso [illegible] con carácter de imprescindible y urgente, la [illegible] medida será dispuesta por la nombrada dirección principal previa consulta con el titular del [illegible].

2o. Asimismo, las dependencias [illegible] estrictamente [illegible] funcionamiento a [illegible] gastos, cuotas de [illegible] consumo, etc., que tengan de[illegible] o se los determinen al efecto, debiendo abstenerse de toda gestión encaminada a modificar en más las respectivas asignaciones, salvo que circunstancias especiales e imprevistas así lo impongan.

3o. En lo atinente al uso de elementos de consumo en general, los responsables de los servicios adoptarán las medidas pertinentes para establecer un severo control sobre el mismo, debiendo ajustarse tales consumos a las cantidades que se proveen ordinariamente y evitarse especialmente el planteamiento de pedidos de elementos de carácter extraordinario, es decir de aquellos cuya provisión se encuentra fuera de los suministros normales previstos para los servicios (Códigos de Medicamentos y de Elementos de Provisión Normal).

4o. El titular del Ministerio, mediante expresa disposición autorizará los suministros e inversiones patrimoniales o de carácter extraordinario cuando se trate de dotar de elementos a servicios nuevos, ampliados o modificados, de formar reservas en Proveeduría General o cuando, a su juicio, existan razones suficientes que así lo justifiquen. En ningún caso la Dirección Principal de Administración tramitará inversiones de las índoles aludidas si previamente no se declara la misma, en la forma indicada, al margen de las restricciones de esta resolución.

5o. Las dependencias que manejen fondos por medio de habilitaciones, aplicarán en la realización de sus gastos el mismo criterio de contención en los gastos que persiguen estas disposiciones, evitando toda inversión de índole patrimonial que no tenga plenas justificaciones en necesidades premiosas o imprescindibles de los respectivos servicios, y ajustando los gastos de artículos consumibles, movilidad, viáticos, etc., a las exigencias mínimas indispensables de los mismos.

Ejército Argentino

Licitaciones en la 2a. Agrupación Antiaérea

El 20 de febrero próximo se realizará en el local de la 2a. Agrupación Antiaérea, la apertura de las propuestas para la concesión de cantina, venta de residuos de rancho y peluquería, desde el 1o. de mayo del corriente año al 30 de abril de 1953.

La forma de adjudicar será por licitación privada, debiendo los interesados dirigirse por informes y pliego de condiciones al secretario de la comisión de compras, en el local citado.

Firmóse un convenio de colonización entre la provincia y la nación

Ha sido aprobado por el gobierno nacional, un convenio firmado entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia, sobre coordinación en materia de colonización, de modo de lograr la radicación de los productores agrarios, y en especial forma de aquellos afectados por las excepciones legales sobre las prórrogas de la ley 13.246.

Las disposiciones del convenio son las siguientes:

Art. 1o.) Los colonos o tamberos arrendatarios radicados en campos situados en el territorio de la provincia y que fueran legalmente exceptuados de la prórroga de arrendamientos, serán considerados con preferencia para su radicación en colonias oficiales que la provincia llegase a establecer en su territorio, conforme a las normas que sus autoridades determinarán para clasificación de los aspirantes.

Art. 2o.) Se exceptúan de este convenio: a) Las colonias pilotos establecidas fuera de la zona cerealista; b) Las colonias ganaderas; c) Las colonias formadas con participación de capital privado.

Art. 3o.) El exámen de los antecedentes presentados por los aspirantes a la adjudicación de lotes en los campos comprendidos en el presente convenio, estará a cargo de la Comisión Coordinadora de Colonización (Art. 63 del decreto reglamentario de la ley nacional No. 13.246), que actuará en forma permanente y que integran los funcionarios de la provincia que el gobierno designó por decreto No. 01787 de 1951 (Exp. 22.816.50), los que pueden ser sustituidos por resolución del P. E. de la provincia. Las conclusiones a que arribara esta comisión, en cada caso, serán comunicadas al Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia.

Art. 4o.) La asignación de lotes se efectuará por el Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia.

Art. 5o.) La Dirección de Arrendamientos y Aparcerías Rurales suministrará en su oportunidad al Ministerio de Hacienda y Economía la nómina de los arrendatarios intimados a inscribirse en cada concurso.

Art. 6o.) El Ministerio de Hacienda y Economía comunicará a la Dirección de Arrendamientos y Aparcerías Rurales la nómina de los colonos propuestos que fueron beneficiados con la adjudicación de lotes.

Art. 7o.) Las reparticiones de la provincia prestarán su más amplia colaboración a los fines de facilitar la actuación de la Comisión Coordinadora de Colonización.

Art. 8o.) El presente convenio está sujeto a la aprobación del Superior Gobierno de la provincia. Fdo. Dr. Curio Erico Hotschewer, director de Estadísticas e Investigaciones Económicas. Agr. César Remé Milesi, jefe Departamento Fomento Agrícola, Jorge Vición y Pedro R. Micoud, miembros de la comisión Coordinadora de Colonización (Art. 63 R. G. Ley 13.246).

Casa Gris

Las actividades del vicegobernador en ejercicio del P. E.

A las 8.30 se hizo presente el vicegobernador de la provincia en ejercicio del P. E. doctor Alvaro González en su despacho.

Después de estudiar algunos asuntos remitidos desde los ministerios, el Dr. González conferenció con el ministro de Hacienda y Economía y recibió al presidente de la Cámara de Diputados ingeniero José A. Canullo y a los diputados señores A. Bianchi, A. Brovelli, M. Candelero, J. P. Mottier y A. Muchiutti y al senador por Constitución Sr. Antonio Di Donatti.

Recibió además a los diputados nacionales señores Angel Ponce y Manuel S. Díaz y al teniente coronel Mariño, jefe del distrito militar No. 26; a las señoras Santiaga A. de Marrazzo, Gloria M. de Mántaras y Srta. María Centurión; señores Demetrio Ordóñez, Miguel Garza, Ramón Córdoba, Antonio Piccone, Rafael Amatti y Manuel Toledo.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto Dr. Orlando Fornari; de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó; de Salud Pública y Bienestar Social doctor Roberto Lavagna; de Obras Públicas e Industrias ing. Luis Sobrino Aranda y el subsecretario de Justicia y Educación señor Medardo Stessens que está a cargo de la cartera por ausencia del doctor Raúl Rapela.

—El ministro de Salud Pública atendió al presidente de la Cámara de Diputados ing. Canullo y a los diputados Sandoval, Candelero Casino y Brovelli y al senador por Constitución señor Di Donatti.

—El ministro de Gobierno recibió a los diput. los señores Andrés Sandoval, Angel Brovelli y Gregorio Bianchi y a otras personas.

Gobernación

El secretario general técnico de la gobernación capitán de fragata Leónidas Alvarez y el secretario gremial señor Marcos Balestieri atendieron numerosas personas y delegaciones.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

El horario para el personal administrativo del Ministerio

Ha dictado una resolución el ministro Dr. Roberto Lavagna, estableciendo para el personal administrativo dependiente del mismo, y hasta el 15 de marzo próximo, el cumplimiento de un solo turno vespertino semanal con el horario fijado por el decreto del acuerdo No. 09266.

Considera el ministro que el cumplimiento de dicho decreto obliga al personal administrativo del ministerio al cumplimiento de tres turnos vespertinos semanales para poder satisfacer las 37 1/2 horas semanales establecidas; agrega que las características de la estación estival y los fuertes calores que soporta esta capital y la mayoría de las poblaciones de la provincia, demandan un esfuerzo considerable para cumplir debidamente con los tres turnos señalados.

Expresa finalmente que en presencia de tales circunstancias, en virtud de los sentimientos justicialistas que animan al gobierno de la provincia para con el pueblo trabajador, y en particular para sus servidores públicos, se ha estimado conveniente disponer las medidas del caso para relevar al personal, hasta el 15 de marzo inclusive, de la obligación de realizar tres turnos semanales.

Instrucción pública

Escuela Superior de Comercio

La dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio lleva a conocimiento de los interesados que en la fecha se han recibido de la Universidad Nacional de Córdoba, las bases para presentarse a concursos para los cargos de profesores adjuntos de las siguientes asignaturas: Administración y Contabilidad (primer curso); Administración y Contabilidad (segundo curso) y Economía y Técnica Bancaria.

Los interesados podrán consultar estas bases en mesa de entradas todos los días hábiles de 9 a 11.

Concursos para cargos en el Ministerio de Educación

Hace conocer igualmente esta dirección que se ha llamado a concursos para llenar cargos administrativos en el Ministerio de Educación (59 en total), requiriéndose para ello los títulos de doctor en ciencias económicas; abogado; contador público y perito mercantil.

Las bases y condiciones pueden ser consultadas en el horario establecido, en mesa de entradas del citado establecimiento.

Un concurso de recuperación funcionará en la escuela No. 933 de "El Pantanoso"

De acuerdo con una solicitud de la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales, el ministro del ramo ha dictado una resolución autorizando el funcionamiento de un curso de recuperación en la escuela No. 933 de Colonia "El Pantanoso", en Cañaditas, departamento San Justo, designándose director al señor Dante Guido Tourn, desde el 1o. de julio último, en que comenzó el curso.

Designación de personal

En los cursos de recuperación se han hecho los nombramientos siguientes:

Escuela No. 878, [illegible] de Avila: directora a la señora Elvira C. [illegible] desde el 16 de julio de 1951 en reemplazo de la señorita Nidia J. Marasocchi, cuya renuncia se acepta a partir de dicha fecha.

Escuela No. 387 de Campo Garay: directora a la [illegible] Hilda A. de [illegible], desde el 10 de setiembre último, en reemplazo de la señorita Amelia D. Roldán, cuya renuncia se acepta a partir de igual fecha.

Escuela No. 159, de esta capital: maestra a la señorita Irinea Pino Velázquez, desde el 7 de agosto ppdo., quien procede del curso de recuperación de la escuela No. 223 de San Jerónimo Norte, no habiendo tenido interrupción en sus servicios.

Escuela No. 158, de Firmat: director al señor [illegible] Rodríguez, desde el 14 de agosto pasado.

—Déjase sin efecto la designación del señor Alejandro Perriard, como director del curso de recuperación de la escuela No. 937, de estancia "Los Toldos - Ambrossetti", por falta de alumnos, a partir del 8 de octubre pasado.

Municipales

Actividades en el D. E.

Hubo la actividad de costumbre en el Departamento Ejecutivo Municipal. El delegado intendente y los secretarios atendieron al público y dieron curso a numerosos expedientes.

Arreglo de calles, cunetas, etc.

Cuadrillas especiales de la División de Obras Públicas están realizando el arreglo de calles, limpieza de cunetas, desagües, etc. en diversas zonas de la ciudad.

Según se informó esta mañana para la conservación del tramo de calle Güemes por donde circula una línea de ómnibus, a partir de Río de Janeiro al norte, se han destinado dos hombres permanentes.

Los otros trabajos continúan en Avenida Galicia, desde General Paz hasta la intersección con Alberdi; profundización del desagüe en el camino Nogueras; limpieza de Moreno, entre San Juan y Gaboto; desagües, cunetas y cruces de caños en el barrio 4 de Junio; limpieza del desagüe al costado de las vías del F.C. Belgrano entre bulevar Pellegrini y Rivadavia; limpieza de cunetas y cruce de caños en Las Flores; continuación del desagüe de calle Entre Ríos al bajo; limpieza de caños y desagües en Blas Parera entre 30 y 36 sin nombre y corte de yuyos y limpieza de desagües en San Juan entre Catamarca y Vera y Rioja entre Lamadrid y Solís.

Tribunales administrativo y disciplinario

Por decreto 6049 de la intendencia, se ha convocado a los empleados y obreros de la Municipalidad para que el 25 del corriente, desde las 7.30 hasta las 12.30, procedan en votación secreta a elegir dos empleados u obreros para integrar como miembros titulares el Tribunal Disciplinario y dos miembros suplentes para el mismo y tres empleados u obreros para integrar como miembros titulares el Tribunal Administrativo y tres suplentes para el mismo.

Podrá votar el personal municipal a que se refiere el art. 1o. de la ordenanza 2944. Los jefes de las distintas reparticiones municipales han elevado a la secretaría de Gobierno una nómina o padrón del personal con derecho a votar.

Establecióse una ficha médica única para los exámenes de empleados

En acuerdo de ministros se ha dictado un decreto correspondiente al Ministerio de Salud Pública en que se establece como tipo único de ficha médica a los fines de la realización de los exámenes médicos dispuestos por los artículos 14 de la ley 3072 y 15 de su reglamentación, la que se utiliza actualmente en la Dirección General de Medicina de la Administración, para cumplimentar el examen general obligatorio requerido por el decreto No. 07201, con el agregado de que las Juntas Médicas concretarán al dorso del formulario de la historia clínica, y en forma indudable, la aptitud para el trabajo y para acogerse a los beneficios del seguro mutual, lo que deberá hacerse separadamente.

Por el mismo decreto se dejó sin efecto lo dispuesto en la última parte del decreto No. 114 de Salud Pública, del 2 de noviembre de 1942, reglamentario de la ley No. 3072 que se relaciona con la ficha médica que se utilizaba hasta la fecha para los mencionados exámenes.

En los considerandos del decreto se establece que por decreto del P. E., el 28 de diciembre de 1950, se modificó el trámite establecido para los exámenes médicos dispuestos por la ley 3072, estableciendo que en adelante los mismos deberían ser efectuados por juntas médicas de la Dirección General de Medicina de la Administración, Deontología Médica, Mutualidades y Beneficencia.

Expresa que hasta la fecha se utiliza para cumplimentar dichos exámenes, la ficha médica implantada por el artículo 15 de la reglamentación de la ley 3072; señala además que por los decretos 00494 y 07201 la Dirección General de Medicina de la Administración, es también la encargada de realizar por su personal técnico el control médico de los agentes que ingresan a la administración verificando su estado de salud y su aptitud física para el trabajo, y del examen general obligatorio, cuyos antecedentes son archivados en las respectivas carpetas personales de los empleados.

Recuerda que de tal forma los agentes de la administración [illegible] tres exámenes médicos distintos; el previo de ingreso; el general obligatorio, y de seguro mutual, y finalmente dice que la experiencia recogida por la Dirección General de Medicina de la Administración demuestra que sería práctico y plausible establecer un tipo único de ficha médica que podría ser la que se utiliza actualmente para el exámen requerido por el decreto 07201, con el agregado de que las Juntas Médicas actuantes concretan en el dorso de la misma, la aptitud para el trabajo y para acogerse al seguro mutual.

Universitarias

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de Rosario

Se comunica a los alumnos regulares y libres que deben pasar por la Facultad de Filosofía, Letras y C. de la [illegible], entre los días 1o. al 19 de febrero próximo con el fin de inscribirse para el turno de exámenes del corriente año.

Los cursos para estudiantes [illegible]

Ayer, como habíase informado oportunamente, se inauguraron en las aulas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, los cursos para estudiantes secundarios aplazados, organizados por el Departamento de Cursos de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho.

Concurrieron a la inauguración, además de los miembros de la Asociación, numerosos miembros de las familias de los alumnos asistentes; el director de los cursos Sr. Adalberto Damianovich hizo conocer el horario para las distintas cátedras y se iniciaron las clases.

Las clases iniciadas corresponden a:

Primer año: Matemáticas, castellano, historia, francés, inglés, geografía, religión y dibujo.

Segundo año: Matemáticas, contabilidad, geografía, francés, religión, dibujo y castellano.

Tercer año: Matemáticas, castellano, francés, inglés y dibujo.

Cuarto año: Matemáticas, literatura, inglés e historia.

Quinto año: Historia argentina, instrucción cívica y francés.

El Departamento recibirá nuevas inscripciones durante la semana corriente, tomándose nota de las mismas con el horario de 16 a 20 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; dentro del mismo horario la dirección atenderá nuevas solicitudes de profesores para la atención de cátedras.

Asociación G. Universitaria de Ingeniería Química

También ha organizado esta Asociación cursos de repaso para alumnos aplazados en las materias impartidas en las diversas carreras secundarias y especialmente de la Escuela Industrial Superior "Presidente Juan D. Perón". La inscripción para dichos cursos se encuentra abierta desde el día de la fecha, siendo atendida en el local de la Escuela Industrial, diariamente de lunes a viernes de 8 a 11.

Los cursos se iniciarán el 1o. de febrero próximo.

Colonia de vacaciones: La Asociación ha informado que está abierta la inscripción para la concurrencia a la colonia de vacaciones de Carlos Paz (Córdoba); el viaje de ida y vuelta será gratuito y los veraneantes tendrán un gasto máximo de cinco pesos diarios. La inscripción se atiende en el local de la Asociación, bulevar Gálvez 2281, de lunes a viernes de 19 a 20.

Cooperativa del Personal de la Universidad del Litoral

La Cooperativa del Personal de la Universidad Nacional del Litoral y demás dependencias del Ministerio de Educación de la Nación, ha trasladado su salón de ventas al local de la Escuela Industrial Superior "General Juan Perón", anexa a la Facultad de Ingeniería Química.

El nuevo local, cedido expresamente por el interventor de la Universidad, permitirá, por su ubicación y mayor amplitud, mayores facilidades en las operaciones con los asociados. Será librado al servicio a partir del 1o. de febrero próximo.

El Consejo de Administración de la referida cooperativa ha iniciado una campaña tendiente a procurar la suscripción de nuevas acciones, aspirando con el aumento del capital que se logre, a incorporar otras secciones en beneficio de los asociados.

Para alumnos de sexto grado habrá clases de ajedrez en el J. Club

Los alumnos de sexto grado de las escuelas primarias podrán, por una gentileza de las autoridades del Jockey Club de Santa Fe, recibir lecciones de ajedrez.

El ministro de Justicia y Educación Dr. Raúl Rapela ha dictado resolución en una iniciativa de la Dirección General de Escuelas Primarias Comunes y Particulares, y expresa la aceptación y agradecimiento al Jockey Club de Santa Fe por el ofrecimiento de dictar clases de ajedrez a los alumnos de los grados superiores de la escuelas primarias de esta ciudad.

Por dicha resolución se autoriza a los directores de las escuelas primarias locales para que inviten a los alumnos de sexto grado a concurrir a las citadas clases, y [illegible] finalmente que para tales efectos, los directores abrirán un registro de inscripción de aspirantes haciéndolo conocer directamente a la sección ajedrez del Jockey Club.

Movimiento político

U.C.R. [illegible]

Comité de la 3a. sección

Pasado mañana se reunirán nuevamente los afiliados del comité de la tercera sección de esta capital. Proseguirá el estudio de los diversos asuntos pendientes y además se considerará la convocatoria a [illegible] del partido.

PARTIDO SOCIALISTA

Declaración del Centro Socialista de Santa Fe

En la última reunión de la comisión administradora del Centro Socialista local, se consideró la situación de algunos afiliados detenidos desde el 24 de enero del año pasado a raíz del conflicto ferroviario. Después de acordar que se realizarán [illegible] los recursos para lograr la libertad de los mismos, se resolvió dar una declaración en que señalan que las huelgas no tenían carácter político, no obstante, muchos afiliados socialistas fueron detenidos y desde hace un año permanecen privados de libertad, y los socialistas de esta capital agregan, no pueden permanecer indiferentes ante la suerte de los mismos y hace un llamado a todos los afiliados para que no escatimen sacrificios en defensa de los mismos.

Colegio de Odontólogos

Reunión de la mesa directiva

Celebró anoche su reunión habitual la mesa directiva del Colegio de [illegible] de la provincia de Santa Fe, primera circunscripción, [illegible]rándose en primer [illegible] diversos expedientes que pasaron a estudio. Posteriormente se esbozó el plan de la futura labor a desarrollarse en el curso del presente año.

Se resolvió también hacer imprimir copia de los estatutos, recientemente aprobados por intermedio del Ministerio de Salud Pública y [illegible] Social, a fin de hacerle llegar un ejemplar a cada colegiado.

Por último, se tomó conocimiento de la reciente reunión llevada a cabo por el tribunal de ética.

Otorgamiento de carnet para la pesca

La Subprefectura Marítima hace saber a los interesados que deseen [illegible] el permiso de pesca deportiva, dentro del puerto, que los mismos se extienden todos los días hábiles en el horario de 13 a 17.

A tal efecto deberán presentar 2 fotografías tipo carnet, certificado de buena conducta [illegible], certificado de vecindad y [illegible] de identidad.

Movimiento gremial

Sindicato Obrero de Industrias de la Alimentación

En la última asamblea general [illegible] a cabo por el Sindicato Obrero de la Industria de la Alimentación se procedió a renovar la comisión directiva, que quedó constituída de la siguiente manera: secretario general, Angel A. Cena; pro, Luis A. Grigolato; secretario [illegible] Aldo S. Palmetti; tesorera, Juana R. Varela; pro, Dina Rocco; vocales, [illegible] R. Sánchez, Pedro Ruscitti, Olga Arrieta, Luis Saccavino; revisores de cuentas, Ofelia Ifram y Pedro Bosco.

Constitúyese el Sindicato de Fruteros

Ha quedado constituído el [illegible] de Fruteros [illegible] en los [illegible] de la ciudad. En la asamblea realizada por los [illegible] del gremio se resolvió designar una comisión provisoria [illegible] por el término de [illegible] y que ha [illegible] integrada en la forma siguiente: presidente, [illegible]; vicepresidente, [illegible]; secretario, Enrique A. [illegible]; prosecretario, [illegible]; tesorero, Edgidio Mechelli; protesorero, Aristi Barufochi; vocales, Fidel Piedrabuena y J. Necin; revisor de cuentas, Rubén García.

Alumnas de la E. Técnico-Profesional No. 12



Días pasados visitaron "El Litoral", alumnas de la Escuela Técnico - Profesional No. 12 "Domingo Cullen", con el objeto de interiorizarse de las diversas tareas que se cumplen para la preparación de un diario.

Integraban la delegación la presidenta del Club de Madres Benefactoras Sra. Rosa Elena Z. de Guiber y las maestras María E. de Luna Dávila, Rosa Ana Murdolo, Elena Gregorini, Ramona Fernández de Navarro y María Inés Zampa y las alumnas Elvira Muñoz, Haydée Caffaratti, Nélida Morelli, Irene Paulón, Nora Morelli, S. Woods, Emma Caffaratti, Sara Barroso, Emma Ramírez, Liliana Guiber, Carmen Silvi, Esther Blanca [illegible], [illegible] Trenceri, María H. Iglesias, Mercedes Seier, Elsa Barreta, Ilda Santos, Ramona Vasallo, Beatriz López, [illegible] Sfagnoli, Anita Lovan, Lilian Bermúdez, Aurelia Alonso y Gladys Suffritti, acompañadas por las madres, Sra. Sara A. de Arroyo, Emma H. de Bonicio, Elena H. de Ronchetti, María Luisa Silvi, Sofía E. de Woods y Blanca F. de Alonso.

Con los auspicios del Club de Madres, estas alumnas realizarán un viaje de excursión a [illegible] y otras provincias del oeste argentino. Partirán en los primeros días de [illegible].

Será restablecido en breve el recorrido de la antigua línea "R"

Esta [illegible] el delegado regional de la Confederación General del Trabajo señor José C. Pérez acompañado de los miembros del secretariado entrevistó al director de la Empresa Municipal de Transporte señor José [illegible] con el objeto de hacerle llegar las aspiraciones de distintos gremios en el sentido de que se restableciera el recorrido de la antigua línea "R" de ómnibus. El referido funcionario [illegible] que sometería de inmediato a la aprobación del Departamento Ejecutivo el restablecimiento de la mencionada línea y que dentro de [illegible] días comenzarían a circular los ómnibus por el mismo recorrido de la anterior línea "R". Asimismo y frente a otras sugestiones que le hicieron llegar los dirigentes de la C.G.T. relacionadas con la detención de ómnibus y tranvías frente a determinados establecimientos industriales, el ingeniero Acebal les manifestó que serían tenidas en cuenta por la administración del transporte.

El delegado regional de la C.G.T. hizo conocer esta tarde a los sindicatos que reclamaron por la supresión de la línea "R" el resultado de esta gestión, adelantándoles la decisión de las autoridades de reestablecerla de inmediato y con la misma denominación, ya que la línea a habilitarse será distinguida con la letra "R".

Habrá esta noche un acto de divulgación del M. de S. Pública

Frente a la estación del F. C. Nacional Gral. "Bartolomé Mitre" se realizará esta noche un acto de divulgación sanitaria que versará particularmente sobre los beneficios de la vacunación preventiva y sobre la donación de sangre.

Mañana se efectuará uno similar en el barrio "17 de Octubre", con la colaboración de las visitadoras de higiene del Distrito Sanitario de Santa Fe, que vacunarán al público contra la [illegible]. Anoche se efectuó un acto en Barranquitas donde concurrió mucho público espontáneamente a vacunarse.





Estado del tiempo

Condiciones atmosféricas irregulares

Desde hace varios días se mantenía nublado el cielo, aunque el sol se deja de aparecer diariamente, haciéndose sentir con todas las características de la estación veraniega.

Esta madrugada, poco después de las 3, comenzó una finísima garúa que fué muy escasa y de muy poca duración, como la que cayó ayer a las 13.

A mediodía la temperatura era intensa y se notaba un mayor grado de calor; a las 14, el barómetro marcaba 757.82; la humedad relativa llegaba a 44%; la temperatura del aire era de 33o.9; la temperatura mínima llegó a 12o.5.

Pasada dicha hora se nubló por completo nuevamente, con ligero viento que refrescó la atmósfera, pero después de las 13, se limpió el cielo nuevamente y se produjo un ascenso de la temperatura que llegaba a 36 grados a las 18.

Diario "El Litoral" — A las 18: barómetro 757.22; temperatura del aire 35o.8; higrómetro 40 o/o; viento: S. E. Temperatura máxima: 36o.1.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica 756.80; temperatura mínima 23o.2; temperatura máxima 35o.; humedad relativa 54 o/o; viento S. E. Velocidad: 3 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional - Estación Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica, 758.50; temperatura del aire, 24o.8; temperatura mínima, 21o.9; humedad relativa, 91 o/o; tensión del vapor, 14.81; viento, S. E. A las 15: barómetro, 756.28; temperatura del aire, 32o.3; higrómetro, 50 o/o; tensión del vapor, 15.65; viento, S.E.; temperatura máxima, 34o.8.

En Rosario

ROSARIO, 22. — La temperatura a las 11 era de 30 grados 4 décimas, alcanzando la humedad al 74 por ciento; el viento era del sureste con una velocidad de 19 kilómetros horarios.

La marca mínima anotada esta mañana a las 7.13 fué de 19 grados 7 décimas; a las 15 era de 29 grados.

Hasta el viernes no celebrará sesión el Concejo de Rosario

ROSARIO, 22. — Fué diferida para el próximo viernes la reunión que debía efectuar hoy el Concejo Deliberante. Entre los asuntos que el cuerpo tiene el propósito de tratar en esa oportunidad figura el despacho de la comisión respectiva relativo a las propuestas presentadas en la licitación para construir una planta incineradora de residuos en la zona sureste de la ciudad.

Por otra parte, aunque nada ha trascendido en forma oficial, se sabe que habría discrepancias con respecto a la consideración de este asunto. Algunos concejales estiman que debe estudiarse detenidamente el proyecto mientras que otros recuerdan que ya existe una propuesta de la Dirección Nacional de la Energía, que también deberá debatirse.

Además, el vecindario de la zona donde deben emplazarse los hornos se ha presentado al Concejo, por nota, recordando que hace años, en el mismo cuerpo, se debatió la inconveniencia de ese sitio para la instalación de los mismos.

Jubilación de profesores

ROSARIO, 22 — Numerosos profesores universitarios han quedado comprendidos en un decreto dictado por el Poder Ejecutivo de la Nación con fecha 20 de diciembre último.

En virtud del mismo dejarán sus funciones para acogerse a los beneficios de la jubilación, entre otros, los siguientes: en la Facultad de Medicina, doctores Weskamp, Argañz, Bosch y Steinsleger; en la Facultad de Odontología: Dres. Laurens, Kaminsky y Camani Altube; en la Facultad de Bioquímica: doctores Navarrini, Cignoli, Negrete, Pascal y Saúl. Trascendió que en las mismas condiciones estaría comprendido el profesor Castellanos, de la Facultad de Ciencias Matemáticas.

La nómina completa de los profesores a los cuales alcanza el decreto de referencia se conocerá una vez que los respectivos decanos informen sobre los docentes que se encuentran en la situación prevista por dicha medida.

Reunión de juntas vecinales

ROSARIO, 22. — Esta tarde a las 19 se reunirán los delegados de las diversas juntas vecinales adheridas a la Asoc. de Vecinales se realizará a principios de febrero próximo, procediéndose en esa oportunidad a constituir la mesa directiva que regirá los destinos de la Asociación durante el año en curso.

Barcazas para un ministerio

ROSARIO, 22. — En la División Paraná Inferior del Ministerio de Obras Públicas, operarios de la misma están armando barcazas con destino a esa secretaría de Estado.

Provisión de un cargo

ROSARIO, 22 — Hace algún tiempo la Empresa de Transporte llamó a concurso para proveer el cargo de director general que se halla vacante desde que renunció el ingeniero Baricevich.

Ha trascendido ahora que en la terna que será propuesta por el jurado que dictaminó y que será elevada a consideración del gobernador de la provincia, figuran los ingenieros Raúl Zapata y Marini Cimera.

Piden la apertura de una calle

ROSARIO, 22. — El concejal ... elevó en la ... la cesión de los terrenos necesarios para la apertura de la calle Esteban Echeverría, entre las de Juan José Paso y Franco ... de la pavimentación.

Solicitud de una entidad

ROSARIO, 22 — La Sociedad Vecinal de Ludueña Norte y Moreno se ha dirigido al intendente municipal, Dr. José Lo Valvo, pidiendo que no se pongan reparos a la ordenanza que establece obras de pavimentación en la zona.

Recuerda que para ese vecindario la falta de pavimento "constituye un verdadero suplicio en los días de lluvias y aun en los días plácidos, cuando el viento levanta nubes de polvo".

Se intentaba introducir animales vacunos a Chile

MENDOZA, 22 (APA). — Autoridades de la Gendarmería Nacional que realiza tareas de vigilancia en las inmediaciones de la frontera con Chile, lograron frustrar un nuevo contrabando de animales vacunos que se intentaban introducir en el citado país.

El procedimiento se realizó en el paraje conocido con el nombre de Los Arroyos. Los contrabandistas al ser descubiertos no opusieron resistencia a las autoridades argentinas. Fueron secuestrados 30 novillos de los denominados "tipo exportación".

Mercado de haciendas

ROSARIO, 22. — El boletín oficial del Ministerio de Economía consigna los siguientes datos relativos al contralor del comercio de ganados y carnes en esta ciudad. Estado de la plaza: para sus ventas del día el mercado ha contado hoy con una entrada numerosa de haciendas. La plaza operó con ambiente firme en general y los precios resultaron muy favorables para todas las categorías de haciendas que se pusieron en venta.

Las cotizaciones por kilo vivo fueron las siguientes: precios extremos: por novillos especiales de $ 1.716 a 1.724; ...

Las entradas registradas fueron: novillos, novillitos y toros, etc., 832 cabezas; vacas y vaquillonas, 275; terneros y mamones, 147. Compradores: Corporación Argentina de Carnes, 212; frigoríficos, 372 y abastecedores, 484.

Mercado de cereales

ROSARIO, 22. — Boletín de cereales suministrado por la Dirección de Granos y Elevadores: por mercadería disponible puesta sobre vagón puerto Rosario se ha cotizado hoy en esta plaza: ...

Mercado de Liniers

BUENOS AIRES, 22. — ...

Cotizaciones

...

Las compras

...

ESPERANZA

La langosta tucura causa perjuicios en el Dpto. Las Colonias

ESPERANZA, 22 — Desde hace unos días se viene observando la evolución de langosta tucura, la que en la zona está ocasionando daños apreciables, especialmente en sembrados de la época. A pesar de las medidas que se toman para combatir el voraz acridio, muchas quintas y jardines han sido dañadas y si bien sus propietarios usan los elementos de que disponen para poder desalojarla, sería conveniente que las autoridades iniciaran una campaña de exterminación de la plaga antes de que los perjuicios sean mayores.

Biblioteca Proletaria: Esta noche sesionará la comisión directiva de la Biblioteca Proletaria de Estudios Sociales a los efectos de hacerse cargo de sus nuevas funciones.

Hogar de plácemes: Ha sido alegrado el hogar de los esposos Américo Schneider-Celia Grenón con el nacimiento de su primogénito que llamarán Edgardo Américo.

Cumpleaños: El viernes próximo cumplirá años la señora Clorinda Marsiglia de Riva por lo que recibirá el saludo de sus allegados.

RAFAELA

La comuna realiza trabajos de limpieza y arreglos en V. Rosa

RAFAELA, 22 — Las autoridades municipales han dispuesto la construcción de alcantarillas y trabajos de arreglo y limpieza en el barrio Villa Rosa, para facilitar el acceso de los automotores a aquel importante sector urbano y mejorar su aspecto edilicio.

Estas obras se iniciaron en la calle Rincón y prosiguen en otras arterias importantes de la barriada que reclamaban la acción comunal. La limpieza de yuyales, profundización de cunetas y zanjones y un conveniente abovedamiento de las calles de esta zona, servirá para darle un impulso alentador al barrio que, por otra parte, cuenta con una edificación compacta, una hermosa plaza para recreación de la población y numerosas quintas de veraneo a las que sus propietarios han dotado de las imprescindibles comodidades, realizando trabajos de embellecimiento que ahora se completan con las obras que efectúa la comuna.

J. de Policía. — El titular de la Jefatura de policía anunció ayer que, en el curso de la semana realizará una jira por todos los distritos de la jurisdicción a los efectos de imponerse de sus necesidades y procurar darles solución adecuada en el menor plazo posible.

Demostración: Le fué ofrecida una demostración con motivo de su traslado a Bs. Aires, el gerente del Banco de la Nación, D. Hernán Redacarraiz.

—Anteayer le ofrecieron un acto similar en el campo del Sr. Furlotti, de Pte. Roca, los amigos que cuenta en la vecina localidad.

G. CRESPO

Bodas de oro matrimoniales — Con una reunión de parientes y amistades celebrarán mañana sus bodas de oro matrimoniales, los esposos Francisco L. Cresta y señora Clotilde Antelli de la vecina colonia La Penca, y con vinculaciones en nuestro medio.

Encuéntrase en grave estado un hombre que recibió 8 puñaladas

Un despacho telegráfico remitido por las autoridades policiales de San Javier al juez de instrucción de feria Dr. Juan Carlos Rivera, secretaría Dr. Valdez Taboada, da cuenta de un grave hecho de sangre, ocurrido en La Brava, distrito de aquel departamento, en la madrugada de ayer.

De acuerdo con la referida información, que no agrega mayores detalles, los protagonistas del suceso fueron Pastor Hoyos y Raúl Vázquez, el primero de los cuales ya ha sido procesado en otras oportunidades por hechos que lo sindican como individuo pendenciero. Por circunstancias que se aclararán en el sumario que se instruye, Hoyos y Vázquez, armados de rebenque y cuchillo, respectivamente, se trabaron en sangrienta pelea. Hoyos resultó herido de 8 puñaladas, mientras que su contrincante recibió un golpe de rebenque en la cabeza sin mayor importancia.

En gravísimo estado Hoyos fué internado en el hospital de la localidad, en tanto que su contrincante fué detenido, secuestrándose las armas empleadas en el hecho. La policía de San Javier tiene a su cargo la instrucción del correspondiente sumario.

Procedimientos por violación de la ley de juegos prohibidos

En el día de ayer y con orden expedida por el juez correccional de feria Dr. José Juan Depetris, personal de la Sección Leyes Especiales dependiente de la División de Investigaciones, allanó el negocio de lechería y venta de golosinas que Ahmed Ibrahim, sirio de 56 años, tiene establecido en calle Rivadavia 2222, con el fin de averiguar si se infringían las disposiciones prohibitivas de los juegos de azar.

Según la información suministrada con respecto a este procedimiento, Ibrahim fué sorprendido cuando, al notar la presencia de los empleados policiales, arrojaba sobre unos tarros que ...



Estamos seguros que usted nunca vió una cocina como Caeba! Con un horno gigante, que tiene nada menos que 42 x 42 x 42 cms.! Esta comodidad poco común, también es una oportunidad para que usted pueda hacer más todavía, preparando esos platos exquisitos que exigen un Horno GIGANTE, como el de la moderna cocina CAEBA!

En el combustible que usted desee a GAS - SUPERGAS - GAS DE KEROSENE



Agentes en toda la República



Reconstrucción del hecho que costó la vida de L. Lazzarotto

El juez de instrucción de feria Dr. Juan Carlos Rivera, secretaría del Dr. Arturo Valdez Taboada, ha resuelto que se haga una reconstrucción del hecho ocurrido el 6 del corriente en jurisdicción de la comisaría 1a., en cuya oportunidad perdió la vida el soldado de la Guardia de Seguridad Luis Lazzarotto al recibir a quemarropa un tiro de pistola.

Según se recordará, ya que en tal oportunidad hicimos amplia crónica del suceso, el 6 del corriente, al tenerse aviso de que en Mendoza y Roque Sáenz Peña se había producido un desorden entre conscriptos, concurrió al lugar personal de la comisaría 6a. y el soldado Luis Lazzarotto encontrando que varios conscriptos disputaban mientras uno de ellos tenía en la mano una botella de aguardiente. Al recibir orden de detención ... Lazzarotto bajó del caballo para requisarlos de armas, recibió un balazo a quemarropa de uno de los conscriptos que luego, corrido unos metros, se parapetó detrás de un árbol e hizo otros disparos contra los representantes de la autoridad. Lazzarotto fué conducido en un "jeep" al hospital 17 de Octubre y falleció antes de que pudiera intentarse nada por salvarle la vida.

Los conscriptos se dieron a la fuga pero diligencias posteriores permitieron establecer que el autor del disparo fué Roque Hipólito Villarreal, que había sustraído una pistola perteneciente a un oficial del Regimiento 12 de Infantería. El autor confesó finalmente su delito y el juez de instrucción ha dispuesto diversas diligencias en el proceso que se le sigue al homicida, entre ellas la reconstrucción del hecho, que ha de contribuir a aclarar ciertos pormenores necesarios para la justicia.

La reconstrucción estaba fijada para las 20 es decir, cuando este diario estaba a punto de salir a la calle.

Según se informó, concurren a la reconstrucción, además del magistrado y su secretario, otros funcionarios del juzgado, el agente fiscal Dr. José Vicente Candioti y personal superior de la policía.

Fué internado en un hospital un ciclista víctima de accidente

Esta mañana siendo las 10.30 el menor José Fernando Galileo, de 15 años, domiciliado en bulevar Zavalla 3472, circulaba montado en una bicicleta por la avenida López y Planes, cuando al llegar al paso a nivel del F. C. N. General Belgrano, fué embestido por un camión C.K. 237, que corría por esa calle en dirección al norte, guiado por Oreste Audrek, argentino de 22 años, domiciliado en la localidad de Landeta.

El ciclista fué derribado sobre el pavimento, resultando con un hundimiento del pecho y golpes diversos en el cuerpo. Fué inmediatamente socorrido y llevado a un consultorio médico particular siendo luego trasladado al policlínico "J. B. Iturraspe", donde quedó internado, siendo su estado delicado.

El conductor fué detenido preventivamente por personal de la comisaría 8a., que intervino en el hecho e instruye el correspondiente sumario.

Otro accidente de tránsito

En la madrugada de hoy, siendo las 4.30, hubo también un accidente de tránsito en jurisdicción de la comisaría 3a. En circunstancias en que el ciclista Ramón Rotela, argentino de 30 años, domiciliado en Facundo Zuviría 6969, circulaba por calle San Jerónimo, al llegar a bulevar Pellegrini fué embestido por la camioneta LEC 230 que circulaba en igual dirección guiada por José Luis Baltá, argentino de 45 años, domiciliado en Moreno 2361.

Rotela resultó con lesiones en el arco superciliar izquierdo, en la rodilla derecha y en el pie izquierdo. Fué curado en el hospital Ferroviario y trasladado luego al "17 de Octubre", retirándose posteriormente a su domicilio. Prosiguen las averiguaciones, a cargo de personal de la comisaría 3a.

Dos heridos graves resultaron en una pelea, en S. Javier

Una información procedente de la jefatura de policía de San Javier da cuenta de un grave hecho de sangre ocurrido en la madrugada de ayer en jurisdicción de aquella localidad.

De acuerdo con el despacho telegráfico recibido en el Juzgado de Instrucción de feria a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera, secretaría del Dr. Valdez Taboada, tras una violenta discusión se trabaron en pelea armados de sendos facones Cecilio Salteño y Rodolfo Galarza con Ramón Argüello. Como resultado de la sangrienta disputa, Galarza y Argüello resultaron con heridas de carácter muy grave, mientras que Salteño recibió una herida leve.

Galarza y Argüello en gravísimo estado fueron internados en el hospital de San Javier. Salteño fué detenido y se secuestraron las armas empleadas. A éste se le sindica como principal causante del suceso, siendo del caso destacar que se trata de un individuo de malos antecedentes, que ha sufrido procesos por hechos análogos al que da cuenta la información.

La policía de San Javier instruye el sumario correspondiente, con conocimiento del juzgado de instrucción de referencia.

Un obrero sufrió un accidente de trabajo

Esta mañana a las 10 en circunstancias en que el obrero Juan Echeverría, argentino de 31 años, domiciliado en Santo Tomé, se encontraba efectuando una reparación, cayó de una escalera de 5 metros resultando con diversas lesiones.

Curado en el consultorio del Dr. Tallo, fué internado luego en el hospital 17 de Octubre quedando en observación. Intervino personal de la policía de aquel distrito, que ha establecido que se trata de un accidente casual.



Estudiantes empató en su debut en P. Alegre

PORTO ALEGRE, 22 (UP) — Se presentó anoche en esta ciudad el conjunto de Estudiantes de La Plata y empató en un gol con Gremio. Los equipos se alistaron así:

GREMIO: Sergio; Gago y Dantón; Hugo, Sosa y Bentiel; Bolejo, Ferroz, Camacho, Pedrinho y Robinson.

ESTUDIANTES: Ogando; Violini y Ferreti; Garcerón; Carrizuiri y Brucheé; Giora, Barreyro, Infante, Antonio y Pellegrini.

Abrió el score Pedrinho a los 17 minutos de la etapa inicial y en la segunda Estudiantes logró el empate a los 44' por intermedio de Infante.

Lanús volverá a jugar el domingo en Turquía

Pese a su derrota del domingo último, Lanús dejó buena impresión en Estambul (Turquía) y ahora se anuncia que el domingo venidero volverá a jugar, esta vez enfrentando al equipo de Galatasaray.

Encuentros en Méjico

Independiente jugará otra vez el jueves en Méjico, midiéndose con Atlas, de Guadalajara. En esta ciudad, el mismo día, Banfield enfrentará a Oro.

River Plate en París

El conjunto de River Plate se presentará en París el 29 del corriente y sostendrá un partido con Racing, de aquella capital.

Certamen de futbol en el oratorio Don Bosco

En el oratorio Don Bosco se inició la disputa de un nuevo torneo para futbolistas de las categorías A y B, participando 18 equipos en total.

Los resultados registrados en la jornada del domingo fueron los siguientes:

Categoría A: Ciudadela 0, Talleres 5; Estudiantes 0, El Libertador 3; Lavalle 0, Belgrano 4; Quilmes 3, Don Bosco 3; Def. Lavalle 1, Maipú 1.

Categoría B: Def. S. Teresita 3, N. Jesús 1; Quilmes 4, Sodería Canale 2; Academia 0, Ciudadela 0; Pucará 2, 25 de Diciembre 0.

También terminó la primera rueda del campeonato para jóvenes de 18 años, con el resultado que sigue:

1o. Academia y 4 de Enero. La primera colocación la comparten Academia y 4 de Enero con 8 puntos, siguiéndoles Don Bosco con 7, Independiente con 4 Pts., Perón con 1 y Quilmes sin puntos.

Regresó El Libertador

Regresó de Córdoba el equipo de El Libertador y los exploradores de Don Bosco que se trasladaron a aquella ciudad en jira deportiva. Dicho equipo ganó un torneo disputado en esa capital cordobesa, en el que intervinieron cuadros similares.

La representación de Rosario se adjudicó el campeonato provincial de futbol "Evita"

Fué una grata fiesta del deporte la jornada final del campeonato provincial de futbol "Evita" que se llevó a cabo en las últimas horas de la tarde de ayer en el estadio del Club Atlético Gimnasia y Esgrima. Desde muy temprano comenzaron a llegar al estadio los aficionados que, a la hora de iniciarse el cotejo definitivo, colmaban totalmente las amplias instalaciones de la entidad de Ciudadela. Tuvo el encuentro, entonces, un marco adecuado y bullicioso, porque desde que se puso en movimiento la pelota los futbolistas recibieron constante aliento, pues el público no perdió detalles del cotejo. Los adictos al equipo Evita Morning Star, de Rosario, se hicieron presentes en gran número y festejaron entusiastamente el triunfo y todo esto en medio de toda corrección, pues cuando se insinuó algún desborde los organizadores le pusieron freno con decisión, terminando el espectáculo en forma correcta, con aplausos para los ganadores y los vencidos, debiendo destacarse el gesto de los jugadores de Vicente López y Planes quienes dieron la vuelta olímpica en compañía de sus rivales.

Estuvieron presentes en la jornada el vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Alvaro González; el ministro de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó; el subdirector de Policía, Sr. Pedro A. Arriola, y otros funcionarios.

El partido final

El encuentro final entre los equipos de Vicente López y Planes (Santa Fe) y Evita Morning Star (Rosario), fué controlado por el árbitro Sr. Felipe Gregorio, de la Asociación del Futbol Argentino. Los conjuntos se presentaron integrados de la manera siguiente:

Santa Fe: Sosa; Peralta e Ibañez; Canestrari, Saldivia y Flores; Lambóglia, Press, Palacio, Gauna y Caso.

Rosario: Peruggini; Forcat y Cayuelas; Laporta, Celis y Scurti; Pupo, Serro, Ramírez, Farruggia y Yudica.

El período inicial

Intensamente disputado fué el primer período. Rosario practicó un mejor juego de conjunto y llegó con frecuencia hasta el arco de Santa Fe, pero allí el guardameta Sosa y los zagueros respondieron con toda eficacia. Santa Fe, por su parte, atacó en forma aislada y deshilvanada, destacándose en la tarea ofensiva el eje delantero Palacio.

Hubo jugadas de emoción frente a los arcos, pero el score se mantuvo en blanco.

El segundo período

Ya en la segunda etapa Rosario jugó mucho mejor que su rival. Atacó muy bien su línea delantera, destacándose ampliamente el puntero izquierdo Yudica, poseedor de notables condiciones, y pronto logró su primer gol a los 2 minutos, por intermedio de Serro, que muy cerca de la línea del gol recibió un pase de Ramírez y no tuvo inconvenientes para batir al guardavallas santafesino.

De ahí en más Rosario se mostró muy superior al conjunto local y no extrañó, entonces, que a los 8 minutos Farrugia, tras recibir un pase de Ramírez, batiera otra vez el arco santafesino. Hubo luego algunas intentonas del equipo local que no se concretaron y a los 18' fué expulsado Peralta, de Santa Fe, por juego brusco. Terminó así el encuentro con este resultado:

Rosario	2
Santa Fe	0

Representará Rosario

De acuerdo con este resultado, el conjunto de Rosario se ha clasificado para representar a la provincia de Santa Fe en el próximo campeonato argentino de futbol infantil "Evita", que ya jugara el año pasado clasificándose vicecampeón.

Una cena

La Comisión Provincial organizadora del certamen ofreció anoche, en un hotel céntrico, una cena a los integrantes de los conjuntos finalistas, acto que transcurrió en un ambiente de agradable camaradería.

A los postres hicieron uso de la palabra el teniente Conrado D. Leal, el Dr. A. Rojas Mora, el señor Rodenas, que lo hizo en nombre del señor gobernador de la provincia, y los presidentes de las delegaciones.



El conjunto del Club Evita Morning Star aparece en la nota gráfica de arriba. Este equipo se clasificó campeón provincial. Abajo, el conjunto de Vicente López y Planes al hacer su entrada a la cancha encabezado por el pequeño winger Caso.

Más premios para la carrera de Gimnasia

A los premios instituídos para la carrera ciclística que el domingo hará disputar el Club Atlético Gimnasia y Esgrima, y que ya hemos dado a conocer, se agregan ahora los siguientes:

En Franck

Al 1o. una copa; al 2o. objeto de arte valor de $ 15 y al 3o. una medalla, todos ellos gentileza del Cicles Club Franck, quien también colabora en la organización del embalaje y entrada y salida de dicho punto.

En San Carlos Centro

El Club Central San Carlos de dicha localidad se hará cargo de la organización del embalaje y del paso de la caravana de ciclistas por el lugar, habiendo instituído los siguientes premios: al 1o., 2o. y 3o., objetos de arte valor de 50, 30 y 20 pesos, respectivamente.

Premios especiales

Al 1o. y 2o. de tercera categoría, objetos de arte valor de 30 y 20 pesos, respectivamente, donación de los señores José Sottini y José González Heras.

Puntaje

De acuerdo a una publicación en el boletín de la Asociación Ciclista Santafesina la competencia que organiza el C. A. Gimnasia y Esgrima contará con puntaje para el campeonato santafesino de resistencia, beneficio este exclusivo para los corredores de la zona de la provincia de Santa Fe.

Inscripciones

El jueves 24 del actual a las 20, será clausurado el registro de inscripciones para esta competencia.

Aprovisionamiento

Tal cual se expresa en la reglamentación será prohibido el aprovisionamiento a los corredores en los trayectos de caminos de tierra siendo en consecuencia únicamente permitido en los caminos pavimentados y con previo permiso autorizado por el comisario general o autoridades de la prueba.

Regatas enfrentará al conjunto de Gimnasia

BUENOS AIRES, 22 — Con el partido que esta noche realizará con Gimnasia y Esgrima, finalizará su actuación en el actual campeonato argentino de water polo, el primer equipo de Regatas Santa Fe. En el partido de la primera rueda entre esos equipos, la victoria correspondió a los santafesinos por 4 a 0, performance que puede repetir y aun superar esta noche. Si así sucede y siempre que Correos y Telecomunicaciones no pierda ningún punto de los dos cotejos que le falta disputar, Regatas Santa Fe se habrá clasificado subcampeón. En el otro encuentro se enfrentarán Correos y Telecomunicaciones e Independiente, equipo este último que en la rueda inicial perdió frente a su rival de hoy por 4 a 1.

Basquetbol

BUENOS AIRES, 22 — Un partido de trascendental importancia disputarán esta noche en la cancha de la Fundación Ateneo de la Juventud, los primeros equipos de Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque y River Plate, por la última jornada del campeonato metropolitano de basquetbol. Ambos conjuntos son campeones de la Federación y Asociación, respectivamente. El encuentro tiene carácter decisivo, pues en el supuesto de que los "mene sana" de Villa del Parque se impusieran, se habrían clasificado campeones, pero de ser River Plate el que se alce con los honores de la victoria ambos, juntamente con Palermo, igualarían el primer puesto, por lo que tendrían que jugarse nuevos cotejos para definir al ganador.

Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque llega a este difícil compromiso con su título de invicto y con el antecedente de que, en la rueda final de ese certamen, venció a Palermo, equipo éste que, al igual que River Plate — que perdió precisamente con Palermo— cayó vencido frente a Parque.

Esos motivos han influído poderosamente para que la expectación que provoca este partido sea extraordinaria, a tal punto que ayer nomás se agotaron todas las localidades. Las mayores posibilidades de triunfo están de parte de los campeones de la Federación, que han realizado una magnífica campaña tanto en el torneo de su sector como en el actual certamen.

River en Inglaterra

BUENOS AIRES, 22 — Un cable de Londres informa que River Plate aceptó jugar en esa ciudad con el primer equipo de Manchester City el 3 de febrero próximo. La delegación argentina llegará a la capital de Inglaterra el 31 del mes en curso.

Motociclistas hospitalizados

BUENOS AIRES, 22 — Siguen hospitalizados los motociclistas Alberto A. Grasso y Guillermo Frascino, que en la competencia disputada el domingo último en la avenida Costanera Sur, se rozaron rodando sus conductores. El estado del último de los mencionados inspira cuidado.

Raid de Jorge Sugden

BUENOS AIRES, 22 — Se encuentra en esta capital el nadador bahiense Jorge Sugden, que en breve intentará por segunda vez unir Rosario y Puerto Nuevo.

Proseguirá esta noche la selección de boxeo

BUENOS AIRES, 22. — Esta noche, en el ex-estadio de la Federación Argentina de Box, se cumplirá una nueva reunión correspondiente a la selección pugilística. Los combates que se llevarán a cabo son los siguientes:

Mosca: Marcelo Quiroga (porteño) v. Juan Ramallo (rosarino), y Carlos Miranda (bonaerense) v. José T. Cuello (tucumano). Gallo: Rómulo Parés (porteño) v. Alfredo Ramírez (marplatense); Elio Ripoll (sanjuanino) v. José Casas (rosarino). Pluma: Francisco González (porteño) v. Juan Carlos Luna (salteño). Liviano: Ricillo (porteño) v. Miguel González Chavez (tucumano). Mediomediano liviano: Juan Carlos Roldán (tucumano) v. Raúl Guerrero (porteño). Mediomediano: Jacinto Salomón (porteño) v. Eduardo Bustos (porteño). Mediano liviano: Eladio Herrera (porteño) v. Aldo Cufré (marplatense). Mediano: David Bondulich (porteño) v. Eleuterio San León (porteño). Mediopesado: Antonio Pacenza (porteño) Norberto Castillo (marplatense) y Emilio Gil (medocino) v. González (porteño). Pesado: Edgardo Romero (porteño) v. Alfredo C. Amado (tucumano).

MIERCOLES: Mosca: Reinaldo Timoteo Banegas (santiagueño) v. Burggioni (porteño) y Francisco Calvano (porteño) v. Rosas (mendocino). Gallo: Luis Giménez (cordobés) v. Juan Bishop (porteño) y Ricardo Charra (porteño) v. Amorindo Amicuzzi (porteño). Pluma: Alfonso Amodeo (porteño) v. López (riocuartense). Liviano: Luis Maffei (porteño) v. ganador de Savino y Campos, y Nelson Ríos (sanjuanino) v. ganador de Bonetti y Montenegro. Mediomediano: Néstor Rizzetti (marplatense) v. Reynaldo Gutiérrez (porteño). Mediano liviano: Félix Córdoba (porteño) v. Luis Colman (santiagueño). Mediano: Héctor Maturano (porteño) v. ganador de García y Muñoz. Mediopesado: Rinaldo Ansaloni (bonaerense) v. Gattas Dib (salteño) y Omar Castillo (porteño) v. Patricio Andrade (cordobés). Pesado: Mario Pérez (porteño) v. Luis Mandala (porteño).

Regatas se adjudicó un torneo de W. Polo

En Concordia se llevó a cabo un torneo de water polo para equipos de segunda división que contó con la participación de los clubes Regatas Santa Fe y Ateneo Inmaculada, de nuestra ciudad, y Regatas Concordia. En el primer encuentro, Regatas superó a Ateneo Inmaculada por 4 goles a 2, y en el segundo, Regatas derrotó a Regatas Concordia por 8 goles a 2, adjudicándose el certamen.

El equipo ganador contó con el concurso de los jugadores siguientes: J. Distéfano, E. Navarro, A. López, E. Carballo, H. Hadad, R. Supiriche, H. Salvetti y S. Cristen.

Hacen un llamado los dirigentes del Club A. Gral. J. de San Martín

Con el propósito de ampliar sus actividades en otros sectores deportivos y darle a la entidad un carácter social, cuya sede sirva de segundo hogar a los vecinos del barrio Progresista, las autoridades directivas provisionales del Club Atlético General Don José de San Martín, fundado el año pasado, se ha dirigido a los vecinos de ese barrio, llevando a su conocimiento esas aspiraciones y solicitándoles, tanto su apoyo material como cualquier sugestión que sirva a los fines que se proponen, lo que parece estar encontrando amplia aceptación dado el número de adhesiones recibidas en estos últimos días.

La secretaría funciona en la actualidad en calle Domingo Silva 1354 y la comisión provisional está integrada así: presidente, Carlos E. Pautarzo; vice, Ruffo Gómez; secretario general, Orlando Cejas; secretario de actas, Carlos Duffi; tesorero, Agustín Muñoz y asesor legal, Dr. A. Pérez García.

Concurso de pesca en el dique 2 del puerto local

La comisión directiva del Club El Pacú ha dispuesto que el sábado 26 a las 24 y hasta las 6 del domingo siguiente, se dispute el concurso de pesca que se realizó el domingo pasado declarándose desierto por falta de pique.

Las inscripciones se reciben en la cabecera del dique No. 2 entre las 22 y 24 de dicho día sábado sorteándose de inmediato los lugares correspondientes.

Hoy comenzarán las prácticas en Unión

Esta noche a las 20.30 deberán reanudar el entrenamiento todos los futbolistas profesionales del Club Unión, quienes han sido citados para ese fin. Tendrá lugar una sesión de gimnasia y más adelante darán comienzo las prácticas de futbol.

Una vez que los futbolistas hayan adquirido un buen estado de preparación, el Club Unión concertará algunos partidos amistosos con equipos foráneos, estando pendiente el match con Boca Juniors, de Buenos Aires, correspondiente a una de las cláusulas del pase a esa entidad del zaguero Edwards.

En Regatas comenzará esta noche el torneo de basquetbol "Evita"

Mucho interés ha despertado en toda la provincia la iniciación de la rueda final del primer campeonato de basquetbol infantil "Evita" correspondiente a la provincia de Santa Fe que dará comienzo esta noche en la cancha del Club de Regatas con la participación de catorce conjuntos.

Por ser la primera vez que la Fundación "Eva Perón" organiza un torneo en esta rama del deporte, muchos han sido los conjuntos que han participado en los certámenes departamentales. Cabe destacar que sólo en Rosario participaron 43 conjuntos, lo que dice con elocuencia del interés que día a día despiertan estos certámenes.

Pero existe un hecho que conspira contra el torneo "Evita". Es el que la mayoría de los niños de más de doce años se encuentran fichados en los registros de las distintas asociaciones diseminadas por toda la provincia por alguna entidad. Ese hecho ha restado más participantes, pero no dudamos que en el futuro esos números deberán de duplicar como ocurre con el futbol. No obstante ello, repetimos, es grande el interés existente por el certamen que se iniciará esta noche en la magnífica cancha del Club de Regatas, que ha sido escenario de extraordinarias justas del baloncesto santafesino.

Algunos conjuntos

Existe mucho interés por ver en acción al conjunto campeón de Rosario, Sportivo Pasco, que se impuso en la final a Evita Morning Star. A estar a los informes que se nos han suministrado es un conjunto enjundioso y muy entusiasta.

También del equipo de Independiente de Rafaela se tienen buenas referencias. Este cuadro habría sido preparado desde hace tiempo y habría sido ya fogueado en competiciones.

Uno de los conjuntos que en las prácticas ha impresionado favorablemente es el representante de San Martín que se midió con el equipo de cadetes de A. Gimnasia y Esgrima, de Ciudadela.

También el equipo de la Escuela Superior de Comercio cuenta en sus filas con destacados elementos y en los cuales los aficionados locales cifran grandes esperanzas.

El acto inaugural

Como lo hemos informado, previo a la realización de los dos encuentros programados para esta noche se realizará el desfile de las delegaciones, luego se escuchará la canción patria y la del torneo. A continuación usará de la palabra el presidente de la Comisión Provincial, Ministro de Hacienda E. Vilamajó y en seguida se jugarán los dos encuentros programados.

Los partidos de hoy

Con dos interesantes encuentros se iniciará esta noche la disputa del campeonato provincial infantil de basquetbol "Evita".

El primer encuentro de la noche estará a cargo de los conjuntos de los departamentos General López y Belgrano y en el segundo Santa Fe cotejará fuerzas con Constitución.

Para controlar estos partidos han sido designados los jueces Osvaldo Crespi y Enrique Núñez.

El primer partido dará comienzo a las 21.30 y el segundo a las 22.30.

Los partidos de mañana

Mañana por la noche continuará la disputa del torneo debiendo jugarse tres encuentros de acuerdo con el siguiente programa:

Cancha de Rivadavia Jrs.: A las 21.30, San Cristóbal v. Castellanos.

Cancha de Kimberley: A las 21.30, Las Colonias v. Caseros y a las 22.30, San Jerónimo v. San Lorenzo.

Suspensión de partidos

En su reunión de anoche el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol adhiriendo a la magnífica fiesta que será la disputa del certamen "Evita", dispuso suspender todos los partidos que se debían disputar durante la semana correspondientes a los campeonatos santafesinos.

Los encuentros suspendidos se jugarán los días 29, 30 y 31 del corriente de acuerdo con el programa que obra en poder de los clubes.

Partidos en Santo Tomé

Dos partidos se jugarán esta noche a las 21.30 en la cancha del Club Alianza, de Santo Tomé, correspondiente al campeonato organizado por la Asociación Regional de Basquetbol del Este Santafesino, midiéndose los equipos de primera y segunda divisiones de El Triunfo, de esa localidad, y Martín Fierro, de Esperanza.

Una reunión boxística habrá en G. y Esgrima

Para mañana a las 21.30, la subcomisión de boxeo del Club Atlético Gimnasia y Esgrima ha organizado un festival de boxeo que se llevará a cabo en el estadio de Ciudadela y en el que participarán púgiles aficionados de esa entidad, del Club Minella y del Club Aldrovandi.

En esta oportunidad se llevará a cabo el programa de combates siguiente:

1a. pelea: Francisco Miano (Gimnasia) v. Buenaventura Avalos (Minella), liviano, 3 rounds.

2a. pelea: Juan Gasparini (G) v. Rodolfo Arias (M), mosca, 3 rounds.

3a. pelea: Francisco Díaz (G) v. Carlos Balis (Aldrovandi), mosca, 3 rounds.

4a. pelea: Belisario Rivero (G) v. Roberto Chetta (A), liviano, 3 rounds.

5a. pelea: Jorge Garla (G) v. Marcial Cejas (M), mediomediano, 3 rounds.

6a. pelea: Víctor Medina (G) v. Félix Gómez (A), mediomediano, 3 rounds.

7a. pelea: Osvaldo Acosta (G) v. Oscar Moncada (M), gallo, 3 rounds.

Precio de las entradas: ring side $ 4 y tribuna $ 2.

En la Sociedad Rural

Organizado por el Club Minella, se realizará el viernes en la Sociedad Rural al aire libre, un festival de boxeo en el que se desarrollará el programa siguiente:

1a. pelea: Aníbal Juani v. Horacio Buffi (liviano, tres rounds).

2a. pelea: Antonio Soria v. Martín Arroyo (welter, tres rounds).

3a. pelea: Kid Tapón v. Roberto Bazán (gallo, cuatro rounds).

4a. pelea: Kid Mancha v. José M. Clariá (mediano, cinco rounds).

5a. pelea: Eugenio Báez v. Argentino Herrera (liviano, 5 rounds).

6a. pelea: Ramón Vargas v. Juan C. Acosta (welter, cinco rounds).

Precio de las entradas: ring side $ 5, platea $ 5 y popular $ 3.

Próximos combates

Esta noche viajará a Buenos Aires un dirigente del Club Minella para concertar el match entre Salvador Giangrasso y Oscar Scelsita, que se realizará el 10. de febrero. Además, se gestionará el concurso de Oscar Galardo que enfrentaría a Ramón Vargas y a Eladio Herrera que cruzaría guantes en primer término con Hugo Salceño y [illegible].

El torneo de natación del Club de Gimnasia

Promete alcanzar muy lucidos contornos el torneo de natación del Litoral Argentino que entre el sábado y domingo venideros hará disputar el Club de Gimnasia y Esgrima con la participación de destacados nadadores.

Cada institución participante podrá intervenir en cada prueba con tres nadadores como máximo y la que gane la competencia obtendrá el premio conjunto, consistente en un trofeo que quedará en posesión del club que se imponga durante tres años consecutivos o cinco alternados. El programa de las pruebas que se realizará es el siguiente:

1a. jornada: 26 de enero a las 21.15

1a. carrera, 200 mts. estilo mariposa para caballeros.
2a. carrera: 50 mts. estilo libre para niños menores de 13 años.
3a. carrera: 100 mts. estilo espalda para niños cadetes.
4a. carrera: 100 mts. estilo pecho para damas.
5a. carrera: 100 mts. estilo pecho para caballeros.
6a. carrera: 100 mts. estilo pecho para niños cadetes.
7a. carrera: 100 mts. estilo espalda para damas.
8a. carrera: 200 mts. estilo libre para caballeros.
9a. carrera: 50 mts. estilo pecho para niños menores de 13 años.
10a. carrera: 200 mts. estilo libre para caballeros.
11a. carrera: Posta 4x50 estilo libre para niños menores de 13 años.
12a. carrera: Posta 4x50 estilo libre para damas.
13a. carrera: Posta 4x50 cuatro estilos para cadetes.
14a. carrera: Posta 4x100 estilo libre para caballeros.

2a. jornada: 27 de enero a las 21

1a. carrera: 200 mts. estilo pecho para caballeros.
2a. carrera: 400 mts. estilo libre para caballeros.
3a. carrera: 50 mts. estilo espalda para niños menores de 13 años.
4a. carrera: 100 mts. estilo libre para damas.
5a. carrera: 100 mts. estilo mariposa para niños cadetes.
6a. carrera: 50 mts. estilo mariposa para niños menores de 13 años.
7a. carrera: 100 mts. estilo espalda para caballeros.
8a. carrera: 100 mts. estilo libre para niños cadetes.
9a. carrera: 100 metros estilo libre para caballeros.
10a. carrera: 100 mts. estilo mariposa para damas.
11a. carrera: 100 mts. estilo mariposa para caballeros.
12a. carrera: Posta 4x50 cuatro estilos para niños menores de 13 años.
13a. carrera: Posta 4x50 estilo libre para niños cadetes.
14a. carrera: Posta 4x50 cuatro estilos para damas.
15a. carrera: Posta 4x100 cuatro estilos para caballeros.

Hipódromo de Rosario

Inscripciones y pesos para el domingo 27

Premio Casablanca, 1700 metros: Catán 57, Charabón 57, Cyclone 57, Desconcierto 57, El Tejito 55, John Peel 57, Malcontén 57, Ramiña 57, Zanful 57, Cautivaria 55.

Premio Balcarce, 1700 metros. — Terrífico 55, Prodigioso 54, Insomnio 53, Chapeau Rouge 51, Masante 51, Guirigay 47.

Premio Ramate, 1400 metros. — Guanero 62, Flying Doc 61, Chile 58, Oribe 58, Natalita 57, Tel Aviv 55, El Etíope 54, Progresero 54, Reboscari 54, Sosegado 54, Mousetrap 51, Toscano 50.

Premio Zaragoza, 1100 metros. — Clavelera, Corinera, Curuta, Estupenda, Frailita, Fulanita, Infatigable, Marinká, Mi Zaisa, No Tire, Picalena, Salida, Silver Leaf (54 ks.)

Premio Banderia, 1300 metros. — Coochiche, El Tano, Flyen, Lago, Milagros, Ricotti, Relámpago, Realejo, Tolerante (56 ks.)

Premio Charming, 1700 metros. — Tacón 58, Jaquelina 55, Green Flag 55, Mandrake 55, Pimlastuto 55, Zancudo 52.

Premio Platería, 1200 metros. — Chalpón 57, Romana 57, Citronela 55, Damisela 55.

Premio Polo de Oro, 1300 metros, handicap. — Sutlim 58, Aparante 55, Holmes 55, Chile 56.





